

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten sueltas hasta las TRES de la madrugada

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

Marcelino Domingo y la "Esquerria,"

Si la carta en que Marcelino Domingo rompe con la izquierda catalana, se limitara a señalar una discrepancia, sería más nociva que beneficiosa para la causa de la República. Pero el gesto de Domingo tiene otro valor, anuncia el propósito de rectificar el rumbo erróneo de la "esquerria" con la constitución de otro núcleo —también simultáneamente catalanista y republicano— depurado de los errores en que aquella ha incurrido.

¿Qué era y representaba en Cataluña la "esquerria"? Antes de Marzo de 1931 no existía tal conglomerado. Las dos únicas fuerzas que se disputaban la hegemonía política en Cataluña, eran la Liga Regionalista y el partido catalanista republicano.

La primera, derechista y monárquica, se había desgastado y desprestigiado considerablemente en sus contactos —francos o subrepticios— con los Gobiernos "viejo régimen", con su cooperación al golpe de Estado y con su avaricia plutocrática. La segunda era producto de una reciente fusión de la Acción Catalana y de la Acción Republicana, escindida una de la Liga y, por tanto, de tendencia moderada; surgió otra de la coincidencia de algunos grupos republicanos, orientados hacia la izquierda. No había acabado de fraguar esta mezcla. Los federales de Rovira y Virgili, laicistas y radicales, cabían difícilmente con los conservadores de Bofill y Matas, católicos y parsimoniosos. Pero, aparentemente, los catalanistas republicanos gozaban de gran predicamento entre la burguesía liberal, disponían de dos diarios —"La Publicitat" y "La Nau"—contaban con intelectuales tan valiosos como Nicolau d'Oliver y presumían haberse ganado las simpatías de una parte del proletariado, con su clara actitud republicana y conspiradora.

Nadie, en Febrero o Marzo de 1931, hubiera dudado de que, en cualquier contienda electoral, alcanzaría el primer puesto —en Barcelona, al menos— el partido catalanista republicano.

Frente a la Liga y los catalanistas republicanos, no existía más que una serie de partidos minúsculos, nacientes o decadentes: los federales ortodoxos, dispersos desde la muerte de su último jefe prestigioso, Vallés y Ribot; el partido republicano catalán, casi inexistente; fuera de Tarragona, desde que su líder, Marcelino Domingo, abandonó su actividad política en Cataluña para consagrarse íntegramente a la política nacional; la Unión Socialista de Catalunya, selecta agrupación de intelectuales, de notoria valía y de difusa popularidad, pero sin arraigo en las masas; los "rabassaires" acudidos por Companys; el grupo de escritores de "L'Opinió"; y una fracción que, tras de muchos años de vida frágil, adquirió súbita boga, gracias al renovado y acrecido respeto que los catalanes sentían por su iniciador, el viejo Maciá. El "Estat Catalá", que nació siendo una capilla declaradamente separatista, de catalanismo integral, desentendido de ideologías políticas y sociales, se había nutrido, durante la Dictadura, con elementos de procedencia ultraradical, antiguos militantes anarquistas o simplemente sindicalistas.

Todos estos y algunos otros sectores radicales se reunieron, ya próximas las elecciones municipales, en una llamada Conferencia de izquierdas, sobre cuyo resultado no eran excesivamente optimistas ni aun los que la habían convocado. Hecha la coalición, no mejoraron los augurios, y cuando la "esquerria", ya constituida, brindó un pacto electoral al partido catalanista republicano, ésta la rechazó con sequedad.

Pero las elecciones municipales dieron a la "esquerria" una victoria insoportablemente extraordinaria y causaron a los catalanistas republicanos un

descalabro no menos inesperado y rotundo. Establecida la Generalidad, la "esquerria" solicitó y obtuvo la colaboración de personalidades no inscriptas en sus censos, como Hurtado, Carner y Corominas, tres viejos republicanos de limpia historia y aptitud gubernamental probada. Los comicios del 28 de Junio ratificaron el triunfo del 12 de Abril y vinieron a las Constituyentes hasta 35 diputados "esquerristas" o simpatizantes.

¿Cuáles fueron los factores de ambos excepcionales éxitos? En primer término, la extensa aura de simpatía y veneración que circundaba a Maciá; el recelo hacia un grupo híbrido como el republicano catalanista, cuya oposición a la Liga, generalmente odiada, no era demasiado esencial, en opinión de muchos catalanes y, finalmente, la adhesión que a la candidatura "esquerrista" prestaron los afiliados a la C. N. T.

Este último factor llevaba en sí un germen destructivo, que no tardó mucho en hacerse visible. Las autoridades de Barcelona se sentían débiles con el sindicalismo, cada día más supeditado a los anarquistas. Había ocasiones en que no se atrevían a rendirse a la C. N. T., y otras en que condenaban su proceder, pero no se decidían a cortar las amarras ni a proclamar su desesperanza en una regeneración del sindicalismo.

Esta conducta atrajo hacia la "esquerria" la aversión de una gran parte de sus electores, comerciantes o industriales de ideas avanzadas, pero opuestos a la táctica sindicalista. De otro lado, los anarquistas, que no aceptan sino la sumisión ciega a sus deseos, se consideraban defraudados por la "esquerria"; los intransigentes del "Estat Catalá" reputaban pernicioso el optimismo de Maciá y recogían la abandonada bandera separatista, una fracción del Estat, los socios de "La Falco" y los extremistas de "Nosaltres Sols"... A todos ellos el Estatuto, aun literalmente aprobado por las Cortes, se les antojaba concesión mezquina.

Ya hubieran representado un serio quebranto todas estas insatisfacciones y desprendimientos; pero la causa principal del descrédito de la "esquerria" está en la incapacidad gubernamental y administrativa —que no equivale a inmoralidad— de que han dado muestras los "esquerristas" en la Generalidad y en el Municipio barcelonés, en los procedimientos demagógicos a que están aferrados y en la incomprensible ingenuidad que les ha hecho dar traspases tan lamentables como el del mal llamado "affaire Bloch".

Consecuencia de todos estos yerros: que, actualmente, la "esquerria" no cuenta con la confianza de la burguesía liberal, que le dió en masa su voto, que no obtendrá de nuevo el de los sindicalistas, otra vez encastillados en su apoliticismo, que ha sufrido la separación de varios de los grupos que la componían, unos por creencia muy moderada y otros por juzgarla extremista. Si en plazo relativamente corto, se celebrarán elecciones, la "esquerria" se verá en trance de un fracaso equiparable a la anulación.

Nada más deplorable para quienes confían en una Cataluña autónoma, republicana y españolista que la desaparición brusca de la "esquerria", porque ello supondría el resurgimiento de la Liga, con todas sus taras.

A evitar que esta suplantación se produzca tiende el acto de Marcelino Domingo, autorizado como pocos para articular en Cataluña una fuerza izquierdista, de sentido constructivo.

De momento, es posible que se halle con la hostilidad de aquellos elementos de la "esquerria", que, por su temperamento y por sus dotes políticas, están ilusos del descrédito en que ha caído su conglomerado, y que serían



El nuevo Gobernador civil de Salamanca, don Mariano Joven, que ayer tomó posesión de su cargo

(Foto Amaraz).

desear en una nueva organización republicana.

Pero no cabe duda de que, tarde o temprano, estos elementos se desgajarán de la "esquerria", donde tan mal encajan, aunque no lo comprendan ellos, y se sumarán a un partido más apto y menos demagógico. En cuanto a Maciá recobrará su verdadera significación, que no puede ser la de un jefe de secta, ni la de un mito torpemente manejado, sino la de una figura patriarcal más allá de los partidos y apartada también de las funciones del gobernante.

ISAAC ABEYTUA
(De nuestro servicio exclusivo).

VIDA OBRERA

MITIN FERROVIARIO

El jueves, a las siete y media, tendrá lugar en la Casa del Pueblo un interesante acto público en el que tomarán parte diversos oradores, organizado por el Sindicato Nacional Ferroviario, segunda zona, para dar a conocer el estado en que se encuentran las reclamaciones que este organismo tiene planteadas al Gobierno y a las Compañías.

Asociación Femenina de Educación Ciudadana

Se recuerda a las asociadas, que las oficinas están instaladas en la calle del Doctor Riesco, 58, a donde pueden ir a hacer los pagos durante toda esta semana, de siete a nueve de la noche.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El Consejo de administración

El domingo, a las once de la mañana, celebró sesión el Consejo, bajo la presidencia de don Fernando García Sánchez.

Asistieron los consejeros señores don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Julio Ibáñez, don Angel Lorente, don Manuel del Yerro, don Ricardo González García Borreguero y don Antonio Crespo, vicesecretario.

Se aprobó el acta de la anterior. El presidente, señor García Sánchez, puso en conocimiento del Consejo, el fallecimiento del venerable consejero y uno de los fundadores de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Francisco Nuñez Izquierdo, a cuya memoria ofreció tributos de admiración, proponiendo que constase en acta el más expresivo sentimiento del Consejo, comunicándolo así a la familia doliente. Así se acordó.

Conoció y aprobó los balances correspondientes al mes de Diciembre y al ejercicio económico de 1931.

Así mismo acordó el reparto de beneficios.

Finalmente se acordó convocar a junta general de impositores para el día 24 del mes actual y de no concurrir el número que determina el reglamento, en segunda convocatoria, se celebrará el día 31, cualquiera que sea el número de impositores que asista.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

Instantánea política

EL OCASO DEL SR. MACIA

Se sabía desde hace algún tiempo que la actualidad del señor Domingo era opuesta a la política de la Esquerria. Nosotros hemos comentado esta actitud en alguna crónica. Pero, en verdad, se esperaba que este disentimiento no tomara estado oficial, por razones de "alta política" catalana.

No ha sido así, para desdicha del señor Maciá. La carta contiene conceptos muy duros para la política de la Esquerria, y es, al mismo tiempo, lección de buen gobierno para todos los que hoy participan del poder ejecutivo de la nación. Las hábitos de violencia adquiridos en la oposición al régimen monárquico no podrían desterrarse en unas horas, pero ya se cumple el noveno mes republicano y es hora de eliminar normas de oposición. Ahora son las falanges revolucionarias, gobierno, y como tal ha de comportarse quien dirige los destinos de la Nación.

La carta es mucho más sorprendente cuanto que viene a ver la pública luz y se entrega a las disputas de los españoles, momentos antes de entrar la Cámara en la discusión del Estatuto. Claro está que según una bizarra declaración del señor Maciá, si las Cortes no aprueban el texto sin merma ni corrección notable, por su sola autoridad quedará proclamado el Estatuto. La cordialidad, la tolerancia, la unión de "pueblos hispánicos", el abrazo de Maciá y el señor Alcalá Zamora, todo quedará roto. La Constitución impone normas para la presentación de los Estatutos, y condiciona su aprobación, naturalmente, a la libre y única soberanía de las Cortes. Pero según el señor Maciá, esto es letra muerta; o gana la partida o "rompe la baraja". Es un método expeditivo, altamente grato sin duda, al sindicalismo por lo que tiene de acción directa.

Sin embargo, la consistencia del Estatuto viene mermada desde hace algún tiempo, y la carta del señor Domingo, si no ataca al sentimiento catalán, antes por contrario, invoca su defensa, si pone en tela de juicio la capacidad de gobierno de la Generalitat el ambiente de temor por lo que pueda ocurrir en la brillante ciudad del Mediterráneo, entregada a unos hombres cuya incapacidad para las funciones directas está, al parecer, suficientemente probada.

El señor Maciá era, en el catalanismo extremista, la figura simbólica y venerable. Ante él se limaban rencores, se suavizaban diferencias. Pero la dimisión de algunos Consejeros presentó ya al exterior las hondas diferencias que separaban a esta minoría, diferencias imposibles de acallar ni aun ante la perspectiva del Estatuto, para cuya defensa se juramentaron en primera hora todas las fuerzas.

Carta leal, correcta, elevada, por encima de la comodidad privada, es el documento auténtico de un gobernante. Su valor es inapreciable, porque rompe el silencio que parecía consentimiento a la tenacidad de la Esquerria en su maridaje con el loco sindicalismo y habla claro a todos los españoles sobre las "cosas" de Cataluña. Es lección de buen gobierno que pesa sobre toda la orientación política española, en algunos momentos demasiado complaciente con las turbias exigencias de irresponsables amparados en el nombre de revolución, que al fin de cuentas viene a ser la impaciente actividad por lograr el medro personal.

ALVAREZ DE LEON

El ministro de Trabajo, en Salamanca

Visita a los monumentos

A la una de la tarde del domingo, y en automóvil, llegó de Madrid, acompañado de su señora e hijos, el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, hospedándose en el Gran Hotel.

A la una y media le visitamos, dándole la bienvenida, formulándole algunas preguntas relacionadas con el presente momento político, social y económico de España.

El señor Largo Caballero, con especial delicadeza, rehusó toda contestación concreta y categórica a nuestra interpeleación, escudándose en el propósito inquebrantable que al salir de Madrid había adoptado de guardar una absoluta reserva y un completo mutismo para cuanto se relacionase con las cuestiones que habíamos planteado en nuestro interrogatorio.

Ante esta actitud renunciamos a más requerimientos y derivamos la conversación sobre el motivo que había determinado su venida a Salamanca.

El exclusivo objeto de ella, nos contestó, ha sido el deseo de que mi mujer y mis hijos conozcan esta monumental Salamanca, cuyas bellezas artísticas hace tiempo que yo las admiré.

Para mí, Salamanca es en España y algo más, una ciudad insuperada en riquezas artísticas y monumentales, y yo, que soy un fanático de las artes bellas, no me hubiera perdonado jamás que los míos desconocieran este tesoro que encierra Salamanca.

Y nada más; queda complacido su deseo de conocer la razón motivadora de mi presencia en Salamanca y ahora me marchó con los míos a visitarla, interesando de usted recoja en las columnas de EL ADELANTO el profundo sentimiento de admiración y cariño

que tengo a esta ciudad, honor de España, por su inmortar historia en el pensamiento humano.

Nos despedimos afectuosamente del señor Largo Caballero, expresándole nuestro agradecimiento por la deferencia que nos dispuso durante la breve charla que habíamos sostenido, deseándole un feliz regreso a Madrid.

Visitó las Catedrales, Universidad, Clercía, Casa de las Conchas, Montecrey, la Purísima, Santo Domingo, Irlandeses y otros monumentos, y a las cuatro reanudó su vuelta a la capital de la República.

Suspensión del mitin de San Muñoz

Se nos comunica que por imposibilidad de llegar los diputados agrarios señores Gil Robles, Casanueva y Clairac, el anunciado acto político, que debía verificarse hoy en el pueblo de San Muñoz, ha sido suspendido.

Cuando escribimos estas líneas, ignoramos la fecha en que tendrá lugar, que oportunamente anunciaremos.

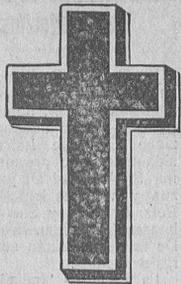
POLITICA LOCAL

Conferencia de don Luis Maldonado Bomati

El domingo, en el domicilio social del Comité del Partido Republicano Radical-Socialista, dió una notable conferencia el concejal don Luis Maldonado Bomati, perteneciente a dicha agrupación política.

El conferenciante, trató del problema religioso, siendo al final objeto de numerosos aplausos y felicitaciones.

El salón estaba totalmente ocupado por afiliados al Comité y simpatizantes.



LA SEÑORA

Doña Francisca del Socorro Sánchez Mangas

falleció en la dehesa de San Cristóbal del Monte (Topas), el día 11 de Enero de 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Margarita Mangas Sogo; hermanos: doña Angela, doña Lorenza, don José y don Manuel Sánchez Mangas; hermanos políticos: don Ceferino Martín Castilla y doña Juana Sánchez Domínguez; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 12, a las cuatro de la tarde, al cementerio de Villanueva de Cañedo.

Funeral: Mañana, 13, a las diez de la mañana, en la Ermita de la Virgen de los Remedios, de Villanueva de Cañedo.

Todas las misas que los días 12 y 13 del presente se celebren en las Iglesias de San Cristóbal del Monte y Villanueva de Cañedo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Agencia funeraria Ntra. Sra. del Carmen

NO SE REPARTEN ESQUELAS

La jornada deportiva del domingo en toda España

(De nuestra Agencia Deportiva Noff-Sport)

EN MADRID
Primera división. - Madrid, tres; Deportivo Español, cero

El partido jugado en el campo de Chamartín, por el Madrid y el Español, bajo una continua lluvia, careció por completo de interés.

Faltos los madrileños de Regueiro y Oñaso, la delantera no dió todo su rendimiento habitual; además, Bestit e Hilario, ambos en el interior, no tuvieron una lucida actuación.

El Español evidenció lo que ya tiene demostrado de otras veces: que posee un equipo muy homogéneo y penetrado, de buena clase de fútbol, pero carente por completo de efectividad en los remates; para marcar se les presentaron numerosas oportunidades.

El arbitraje del vizcaíno Gumb, tuvo más desaciertos que aciertos. Entre los primeros hemos de anotar el tercer tanto que se anunció el Madrid, que si bien fue logrado en una magnífica jugada de Olivares, ella fue deslucida por Lazzano, que en offside dejó quien definitivamente mandó el balón a la red.

Apenas iría un minuto de juego, cuando el Madrid consiguió su primer tanto. Fue la jugada inicial, llegando los merengues hasta la meta de Florenza, ante la que se apolotonaron los jugadores de ambos bandos.

A poco de comenzar el segundo tiempo, los españoles cedieron un córner que fue sacado por León. Remató Eugenio a bocajarro, rechazando débilmente Florenza, lo que aprovecharon Olivares y Lazzano para rematar definitivamente la jugada, que daba a su equipo el segundo tanto. El tercero fue debido a una magnífica jugada personal de Olivares, que burló la salida de Florenza, tirando cruzado; no hubiera sido necesaria la intervención de Lazzano para que el balón llegara a la red.

Equipos: Madrid: Vidal; Ciriaco, Quinceces; León, Prats, Peña; Lazzano, Bestit, Olivares, Hilario y Eugenio. Español: Florenza; Arater, Milone; Cristiá, Loyola, Pausas; Prat, Redó, Sola, Bosch y Juve.

EN BARCELONA
Barcelona, seis; Deportivo Alavés, cero

En el campo de Las Cortes, lleno de público, jugaron el Barcelona y el Deportivo Alavés.

No se hizo merecedor el Barcelona del fuerte tanteo conseguido a su fa-

vor. Su labor de toda la tarde fué muy floja. En el segundo tiempo la mejoría algo, especialmente por lo que se refiere a la facilidad de tiro.

El primer tiempo terminó uno a cero a favor de los azulgranas. Fué conseguido el tanto en los primeros momentos del encuentro por Ramón, al empalmar un despeje de Garay. En esta parte los vitorianos se hicieron merecedores de marcar algún tanto, no consiguiéndolo por la gran actuación de Nogués y Alcoriza.

Cinco tantos se apuntaron los campeones del Cataluña en la segunda mitad. Ramón marcó el primero, segundo de la tarde, al rematar un centro de Goiburu. Sagibarba, en una melée, logró el tercero; el cuarto se debió a una jugada personalísima de Arnau; el quinto por Ramón, al rematar un pase de Bestit, y el sexto, de Arocha, de cabeza, en el remate de un córner.

Por el Alavés se distinguieron los medios y por el Barcelona, Alcoriza y Nogués.

Arbitró, excelentemente, Escartín, que alineó a los equipos: Barcelona: Nogués; Zabalo, Alcoriza; Arnau, Arocha, Gamis; Pera, Bestit, Goiburu, Ramón y Sagibarba.

Alavés: Garay; Arana, Deva; Urquidi, Antero, Fedé; Paco, Aramburu, Ibarrán, Lecue y Echevarría.

EN BILBAO
Athletic de Bilbao, cinco; Donostia, uno

En San Mamés, con llovo y mucho viento, jugaron ayer el Athletic y el Donostia. Todo el partido fué favorable a los atléticos, que dominaron insistentemente en el primer tiempo, aprovechando que jugaban a favor del aire; en cambio, igual ventaja tuvieron los donostiarras en la parte siguiente y no supieron aprovecharla, hasta el punto que en esta parte jugó más también el Athletic. Todos los goles se consiguieron en el primer tiempo.

Marcó el Athletic su primer gol a los dos minutos de juego por medio de Lafuente y el segundo lo consiguió Uribe, aprovechando un servicio de aquél. Consiguieron entonces Cibero el gol del Donostia y luego Roberto marcó el tercer tanto del Athletic, al rematar un golpe franco; el cuarto gol de los rojiblancos lo hizo Lafuente y el quinto lo consiguió Uribe rematando, también otro golpe de castigo.

En el Donostia todo el conjunto anduvo a la deriva y destacó la labor del ala derecha, Melcon, que arbitró bien, alineó a los equipos:

Athletic: Blasco; Moronati, Urquiza; Petreña, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe y Gorostiza. Donostia: Beristain; Arana, Pérez; Amadeo, Ayestarán, Marcueta, Insausti, Cibero, Cholin, Bienzobas y Garmendia.

EN SANTANDER
Racing de Santander, 4; Valencia, 1.

El Racing de Santander, después de dominar durante la mayor parte del partido, consiguió vencer al Valencia por un amplio tanteo de 4 a 1. El viento que sopló de manera violenta, favoreció ostensiblemente a los racinguistas en esta espléndida victoria. En los momentos en que tuvieron el aire a su favor, supieron realizar juego apreciado y batir a sus contrarios.

DOCTOR A. DE PRADA GARRIDO
Profesor A. de la Facultad de Medicina
Do de la Beneficencia Municipal
FIMATOLOGIA (Tuberculosis pulmonar)
AVENIDA DE CANALS, NUM. 11

El Valencia empezó jugando contra viento, fué dominado desde los primeros momentos por sus contrarios, que lograron marcar el primer tanto a los tres minutos de comenzado el partido. Marcó el gol Santi, al recoger una entrega de García. Los valencianos se defendieron admirablemente, especialmente Nebot y Torregaray, pero no pudieron impedir que antes de terminar la primera parte, los santanderinos lograran un segundo tanto por mediación de Cisco.

Cambió algo la fisonomía del partido en la segunda mitad, en la que en los primeros momentos el dominio correspondió a las huestes de Molina, pero sus delanteros, ineficaces ante el gol, no pudieron o no supieron aprovechar las ocasiones que tuvieron de marcar. En cambio, sus contrarios, en una magnífica jugada, consiguieron el tercer gol, por mediación de Cisco. Torredelot, al aprovechar un fallo de Ceballos, marcó el único gol del Valencia, pero poco antes de terminar el partido, Larrinaga, al rematar de volea un centro de Cisco, logró el cuarto y último tanto.

Se distinguieron por el Valencia, Ne-

do el encuentro, el campo del Patronato registró una buena entrada para presenciar el encuentro Athletic de Madrid, Betis.

Desde los primeros momentos, el Betis presionó con gran insistencia logrando García de la Puerta el primer gol al rematar un centro de Timimi. De resultados de esta jugada, se lesionó el guardameta madrileño, Isidro siendo sustituido por el suplente Bermúdez. Durante el primer tiempo el dominio fué claro del equipo local. Terminó este con el resultado de uno a cero. En la segunda parte, llera juega de extremo derecha y Conca de izquierda y siendo comenzado este segundo tiempo, García de la Puente de cabeza logra el segundo gol al rematar un córner sacado por Timimi. Y un tiro desde largo de Romero, vate al Betis su tercer gol. En un encontronazo entre García de la Puente y el defensa athletic Pepin, resulta lesionado éste, que pasa a ocupar el puesto de extremo izquierda, bajando Conde a la defensa. Cerca de la media hora de juego, un tiro desde largo de Adolfo II bate incomprensiblemente a Bermúdez, logrando el Betis el cuarto gol. Reaccionan algo los madrileños, y Arceche logra el gol del honor al rematar un magnífico servicio de Buira. Y en las postrimeras del encuentro, un balón del defensa Corral, que quiso ceder a Bermúdez, lo hizo tan flojamente, que dió ocasión a que

Table with 2 columns: CLUBS and J. G. E. P. F. C. P. Rows include Athletic B., Madrid, Barcelona, Racing, Donostia, Arenas, Español, Valencia, Unión, D. Alavés.

SEGUNDA DIVISION
Resultados
Betis, 5; Athletic, 1.
D. Castellón, 1; Murcia, 0.
Sporting, 3; Celta, 1.
Cataluña, 0; Sevilla, 2.
D. Coruña, 2; Oviedo, 0.

Table with 2 columns: CLUBS and J. G. E. P. F. C. P. Rows include Oviedo, Betis, Sporting, Murcia, D. Coruña, Celta, Athletic M., D. Castellón, Sevilla, Cataluña.

Espectáculos para hoy
LICEO.—"El Conquistador", por Victor Mac Laglen y Mona Maris, proyectándose, además, una película en tres partes, hablada en español.
BRETON.—No hay función.

El domingo, en el Liceo, el más reciente estreno de Madrid LUCES DE BUENOS AIRES, hablada y cantada en español por el gran recitador Carlos Gardel.

En gran forma, su posición a la cabeza de la clasificación. El Madrid y el Barcelona, al igual que el Athletic en esta última jornada de la liga, tenían también la ventaja de jugar en su terreno. Más débiles los enemigos de estos dos clubs, no ofrecía dudas su victoria y así ha sido. En ambos encuentros, las metas del Barcelona y del Madrid, han permanecido imbatidas. Amplia la victoria del Barcelona; más reducida la del Madrid que, además, realizó un juego poco convincente, al tener que presentar un equipo con bastantes suplentes. Estos triunfos de los equipos históricos, que siguen de cerca al Athletic bilbaíno, mantienen vivo el interés del campeonato liguero.

El Racing cántabro, al deshacerse fácilmente del Valencia, se clasifica en un honorable cuarto lugar. En cambio, para el Arenas representa un grave contratiempo los dos puntos que se han dejado en el Stadium Gal, mientras al Unión su victoria le supone un poco de respiro en su angustiosa situación a la cola de la clasificación. Esta la ocupa ahora el Deportivo Alavés, que no ha podido reproducir en Las Cortes el juego que le valió entre semana un triunfo sobre el Español. Este Español que, realizando un buen partido en Chamartín, por la ineficacia de su ataque, ha encajado una derrota inmerecida por la diferencia en tantos que, al final del encuentro, registró el mareador.

De la misma manera que en la primera división fracasaba en San Mamés la línea artilleira del Donostia, en los doce tantos en los dos últimos encuentros, lo más destacable en la segunda división, ha sido el resultado de Riazor, más que por el hecho de que el Deportivo coruñés alcanzara el triunfo por la circunstancia de que los magníficos delanteros del Oviedo, los de los 23 tantos en cinco partidos de Liga, no lograsen ni una sola vez traspasar la meta del equipo gallego. Al fracasar el ataque asturiano, el club de Oviedo sufre su primera derrota en la Liga y quedan considerablemente acortadas las distancias que les separan de los restantes clubs. Tiene ahora muy próximo al Buns, brillante vencedor del Athletic madrileño, por un tanteo tan convincente como un cinco a uno.

En tercer lugar, aparece otro club asturiano, el Sporting gijónés, bien situado ahora por su triunfo en el Molinón sobre el Celta. Pierde terreno el Murcia el cual equivocó la táctica a seguir en su encuentro con el Castellón. Superiores en táctica los jugadores murcianos, incurrieron en el error de acompañar en sus violencias a los jugadores del Castellón, perdiendo, por ello, aunque sólo fuese por la mínima diferencia, el partido. Se acentúa la baja del Athletic Madrileño que no tiene arreglo esta temporada. Todo lo más que puede aspirar, es a mantenerse hacia la mitad de la tabla clasificadora, posiblemente en compañía de los clubs gallegos, Celta y Deportivo, que sólo sacan a relucir el buen juego cuando actúan en su propio campo. En cambio, el Sevilla, que iba de tropiezo en tropiezo, ha realizado una hazaña al arrebatar dos puntos al Cataluña en Barcelona. Dos puntos que pueden ser defendidos para el equipo catalán, el club parece irremisiblemente condenado a desaparecer de la segunda división.

NOTI-SPORT
Arrendamientos rústicos
Revisión contratos, arrendatarios, arrendadores. consulta calle Prado, 23. Agencia Biancamano, MADRID.

Constitución de la nueva Empresa de Navegación "Italia,"

El día 2 de Enero se ha constituido en Génova la nueva Sociedad de Navegación "Italia", flotas reunidas "Cosulich", "Lloyd Sabaudo" y "Navegazione Generale Italiana", habiendo sido nombrado presidente de la misma S. A. R. el Duque de los Abruzos y vicepresidentes los señores Rolando Ricci y Salvago Raggi. Los honorables Comm. Brunelli y Marqués De la Penne, serán sus administradores delegados.

La Sociedad "Italia" continuará sin interrupción alguna los servicios ejercidos hasta ahora por las tres antedichas Compañías hasta la fecha, siendo destinados para la línea Barcelona-Sud América los renombrados trasatlánticos "Dulio", "Giulio Cesare" y "Conte Verde". En la línea Norte América, seguirán en servicio los colosos "Augustus", "Roma", "Conte Grande" y "Conte Biancamano", "Vulcania" y "Saturnia", no sufriendo tampoco modificación alguna el servicio a Centro América Sud Pacífico, siguiendo en dicha línea los rápidos trasatlánticos "Orozio", "Virgilio" y "Colombo". La Sociedad "Italia" viene, pues, a constituir un poderoso organismo que reuniendo como dicho las flotas de las tres importantes Compañías Italianas, podrá dar el máximo empuje a la actividad marítima de la Nación vecina, colocándose la entidad "Italia" entre las primeras del mundo en el tráfico de navegación.

ENTERESE DE LAS OFERTAS QUE CREA MAS VENTAJOSAS luego visite la Reapertura de la Grandiosa Feria de Calzados

AZAFRANAL, 9, Salamanca. Frente al Nuevo Edificio de CORREOS

Encontrará los mejores calzados de novedad y gran resultado en todas clases cuya baratura asombra. LIQUIDACION-PROPAGANDA de muy importantes almacenes con fábrica propia

: : : : DURANTE ESTE MES : : : : ¡Comerciantes! Por partidas completas lotes que son gangas extraordinarias ¡GRATIS!

El próximo jueves y sábado, correspondiendo a la atención, cada día mayor, que el público dispensa a nuestra Liquidación, OBSEQUIAMOS completamente GRATIS a las DIEZ PRIMERAS PERSONAS MAYORES que no s visiten a las tres y media de la tarde, de este modo: A cada una de las CINCO primeras personas, regalamos, completamente gratis, un par de superiores zapatos de señora. A las CINCO siguientes, sólo se les cobrará la mitad de precio del par que deseen

bot, Torregaray, Molina y Vilanova. Los mejores por los vencedores fueron, Cisco, Laredo, García, Ceballos y Solá. Arbitró bien el guipuzcoano, Steimbern, que alineó así a los equipos: Valencia: Nebot, Melencoro, Torregaray; Abdón, Molina, Conde; Torredelot, Volanova, Navarro, Costa y Prieto. Racing de Santander; Sola; Ceballos, Mendaró; García, Oscar, Larrinaga; Santi, Laredo, Telete, Larrinaga y Cisco.

EN IRUN
Unión de Iruñ, 1; Arenas, 0.

Con escaso número de espectadores debido sin duda a no haberse enterado el público de la celebración de este partido, por no haber salido en los periódicos, con motivo de la huelga que hay en esta población, se celebró el partido de Liga entre el Iruñ y el Arenas. El campo estaba encharcado, y durante todo el encuentro, hubo fuerte ventadaval. Debido a esto los equipos no pudieron realizar ninguna jugada de mérito, pues el balón era llevado en la dirección que el viento, por su fuerza, le imponía.

La primera parte, fué de dominio arenero, pues el once de Guecho jugó a favor del viento, siendo esta la causa principal del dominio que ejerció durante los primeros cuarenta y cinco minutos de juego.

Los rojinegros, no supieron aprovechar esta circunstancia favorable, y en lugar de realizar el juego a ras del suelo, que era lo obligado por las circunstancias antes anotadas, elevaban el balón, siéndoles fácil por este motivo el organizar eficazmente la defensa de su marco. Terminó la primera parte con el empate a cero. En la continuación, al cambiarse los campos, el viento favoreció a los irunarras, y éstos desde los primeros momentos consiguieron imponer su juego, marcando el único gol de la tarde, a los quince minutos de dar comienzo el segundo tiempo. Marcó el tanto chezarreta. Arbitró bien el colegiado aragonés, Adrados, que alineó así a los equipos: Arenas: Zarraonañdia, Llantada, Arrieta; Cilaurren, Urresti, Bilbao; Saro, García, Calero, Menchaca, y Emilin. Iruñ: Emery; Goyeneche, Mancisidor; Regueiro, Gamborena, Sotes, Azcona, Echezarreta, Eñicegui, Cajo y Amunarriz.

EN SEVILLA
Betis Balompié, 5; Athletic de Madrid, 1.

A pesar de lo desapacible del día, pues estuvo lloviendo durante casi to-

García de la Puente fusilase el quinto gol.

El encuentro fué malo y de juego mediocre dominando el Betis durante todo él, y fracasando por completo la línea media atlética, lo mismo que el portero Bermúdez. Los mejores, los defensas Cuesta y Arceche, y por el Betis, Jesús, García de la Puente y la tripieta central.

Arbitró Arribas con imparcialidad y acierto, y las alineaciones fueron: Athletic: Isidro; Corral, Pepin; Antonio, Rey, Artega, Conde Cuesta, Arceche, Buira e Ilera.

Betis: Jesús; Aranda, Jesús; Perál, Soladtero, Adolfo, Timimi, Adolfo II, Romero, García de la Puente y Sans.

Resultado de otros partidos: Gijón: Sporting, tres; Celta, uno. Barcelona: Cataluña, cero; Sevilla, dos. Castellón: Castellón, uno; Murcia, cero. Logroño: Logroño, uno; Erandio, uno. Zaragoza: Iberia, dos; Martineu, c e r o. Bilbao: Baracaldo, seis; Aurora, uno. Alicante: Alicante, dos; Elche, uno.

Campeonato Nacional de Liga PRIMERA DIVISION
Resultados
Madrid, 3; Español, 0.
Racing, 4; Valencia, 1.
Athletic 5; Donostia, 1.
Unión, 1; Arenas, 0.
Barcelona, 6; D. Alavés, 0.

REPRESENTANTE TRUST MECANOGRAFICO, S. A.

Activo y bien relacionado, se necesita para el Máquinas de escribir ROYAL
Dirijan sus ofertas al H. Términos, de doce a una, pueden ser recibidas, por el Gerente de la Sucursal de Valladolid, D. José Gelfino Carreño
Reparaciones y limpieza de máquinas de escribir, sumar y calcular; pasen sus encargos a nuestro Mecánico, don Cesáreo Marcos.—Prior, 3 (Salamanca).

Ordinario de Madrid a Salamanca

Servicio rápido de toda clase de encargos, paquetes y mercancías en general. Salidas de madrugada
PARA MADRID
Lunes, Miércoles y Viernes
PARA SALAMANCA
Martes, Jueves y Sábados
En Salamanca Plaza de San Boal, 1 Teléf. 1461
En Peñaranda Casa Navarro (Carnicería)
En Madrid Cardenal Cisneros, 31 Teléf. 40.334

"ITALIA,,
FLOTAS REUNIDAS
COSULICH, LLOYD SABAUDO,
NAVIGAZIONE GENERALE
Próximas salidas:
Barcelona-Buenos Aires
29 Enero "CONTE VERDE,,
19 Febrero "DUILIO,,
Tocan en Río, Santos y Montevideo
Barcelona-Valparaíso (Vía Panamá)
13 Febrero "VIRGILIO,,
Y de Cádiz el 15 de Febrero, tocando en Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Gibraltar - New York
15 Enero "VULCANIA,,
18 Enero "ROMA,,
25 Enero "CONTE GRANDE,,
Para más informes, dirigirse a:
Sdad. Italia-América. Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1-3. - Madrid: Alcalá, 45. - Sdad. Iberia América. Barcelona: Rambla Santa Mónica, 31-33. - Madrid: Viajes Marsans, C. S. Jerónimo, 36. - Vda. J. Baixas. Barcelona: Rambla del Centro, 33 (Pasaje Bacardi)
Agencias en Salamanca:
Don Cipriano Rodríguez, Zamora, número 42.
Don J. M. García Sánchez, Plaza del Peso, n.º 16.

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido. Para Madrid, el médico don José Diez.
 Para Ciudad Rodrigo, el catedrático de aquel Instituto de 2.ª Enseñanza, señor Gaité.
 Han llegado. De Bótoa (Badajoz), el propietario y ganadero don Lisardo Sánchez.

NATALICIOS

En Madrid ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa del doctor Bernáldez Avila, hijo de don Fernando y doña Florencia, de distinguida familia salmantina y nieta del ilustre doctor don Francisco Huertas.
 Ha dado a luz una preciosa niña, la esposa de nuestro buen amigo don Antonio García Mellado.

PETICION DE MANO

Por don Juan Antonio Cortés y García de Quevedo y su gentil hija Eleanita, de distinguida familia Burgalesa, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmen Gómez López, hija del que fué nuestro querido amigo don Timoteo Gómez, para el distinguido Teniente coronel del Cuerpo Jurídico Militar, don Luis Cortés Echano.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.
 Por don Francisco Raposo y doña María Ramos, ha sido pedida la mano para su hijo Gerardo, de la bellísima señorita Felicianita García, hija de la respetable señora doña Natalia Noguez.
 La boda se celebrará el próximo mes de Marzo.

BODAS

El domingo, en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, de la Santa Vera-Cruz, se celebró el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Petra Vicente Alvarez, con nuestro querido amigo, el empleado de la Administración de EL ADELANTO don José Luis Gami Fernández.
 Apadrinaron a los contrayentes, don Sebastián Lucas Berrocal y su hermana Teresita Lucas Berrocal, primos del novio.

Como testigos, firmaron el acta matrimonial, nuestros compañeros de Administración, don Antonio Sánchez Gómez y don Santiago Pérez Martín.
 Bendijo la unión, el cura párroco, que fué de Rollán, don Enrique Ramos Martín, íntimo amigo de la familia del novio.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados, fueron obsequiados con un espléndido banquete, servido admirablemente por el Hospedaje de San Antonio, con arreglo a un selecto menú.

Con tan fausto motivo, el nuevo matrimonio, ha recibido de sus familias y amistades numerosos regalos.
 Deseamos a la feliz pareja, todo género de venturas en su nuevo estado, enviándoles nuestra cordial y sincera enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Ayer, en la iglesia parroquial de la Catedral (San Sebastián), se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita, Segunda Profetiza García Díaz, perteneciente a prestigiosa familia de Guijo de Avila, con el joven secretario del Ayuntamiento de esta localidad, don Víctor Hernández Peña.
 Como testigos, firmaron el acta matrimonial, don Demetrio González Briz, don Fernando Sánchez y Sánchez y don Luis González Hernández.

Después de la ceremonia, se celebró un banquete y seguidamente los nuevos esposos emprendieron su viaje de luna de miel.
 Nuestra más cordial enhorabuena a la venturosa pareja, a la que deseamos todo género de felicidades.

FALLECIMIENTOS

En el convento de las Ursulas, ha fallecido la religiosa Sor Rosario de San José, hija de nuestro buen amigo don Julián Rodríguez, al que expresamos nuestro más sentido pésame.
 En la dehesa de San Cristóbal del Monte (Topas), falleció ayer, confortada con los auxilios espirituales y rodeada de los solícitos cuidados de sus hijos, la respetable señora doña Francisca del Socorro Sánchez Mangas, persona que gozaba de la mayor estimación en toda la comarca.

Las bondades y virtudes que adornaban a la finada y sus piadosas costumbres, la rodearon de los afectos más sinceros, dejando una estela de gratos recuerdos que perdurarán siempre, entre cuantos la conocieron.
 Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro más sentido pésame a su desconsolada madre, doña Margarita Mangas Soto; hermanos: doña Ángela, doña Lorenza, don José y don Manuel Sánchez Mangas; hermanos políticos, don Ceferino Martín Castilla y doña Juana Sánchez Domínguez; tíos, sobrinos, primos y demás familia.

A CLARACION

Los Almacenes Jesús Rodríguez López
 Plaza Mayor, 33 y 34, están interesados en que todo el mundo sepa que nada tienen que ver con un comercio establecido en la calle de San Pablo, de esta capital, con el nombre de Jesús Rodríguez.

VIDA GREMIAL

Los patronos y dependientes peluqueros

Esta noche, a las nueve, se reúnen en la Cámara de Comercio, las dos comisiones de obreros y patronos peluqueros que presiden los señores Durán y Barrado, para comenzar el estudio de las nuevas bases de trabajo que han presentado los dependientes.
 Estas negociaciones tienen gran importancia y son seguidas por los elementos interesados con verdadera expectación.

Reunión de la Asociación de Bares

Mañana, miércoles, a las cuatro en punto de la tarde, celebrará junta general la Asociación de Bares y Cafés de Salamanca, para tratar del nombramiento de presidente y de la designación de dos vocales patronos propietarios y dos suplentes que han de formar parte del Jurado mixto de la Hostelería que en breve se formará en Salamanca.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los afiliados que asistan a la junta.

Reunión de la "Unión Hospedera"

Mañana, miércoles, a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Iniesta, se celebrará junta general de la "Unión Hospedera", para tratar de la designación de dos vocales patronos propietarios y dos suplentes del Jurado mixto de la Hostelería que va a constituirse en Salamanca.
 Se ruega a todos los afiliados que asistan a la reunión.

'LES PETITS', Zapatos para Caballeros cosido Good-Year a 16'90

'LES PETITS' - POETA IGLESIAS, 6

TEATRO MODERNO

Trances embarazosos - Interpretada por el gran artista REGINALD DENNY

Mañana, miércoles, "Troika". Siguen a la venta las localidades para esta gran joya

SUCESOS LOCALES

Batalla campal

En el barrio del Depósito de Aguas, un grupo de vecinos, predominando las mujeres, promovieron un gran alboroto que degeneró en una enconada riña.

Apaciguados los ánimos, se "hizo el recuento" de los heridos, que son los siguientes, y los cuales tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro por el médico de guardia don Isidoro Juárez, auxiliado por el practicante don Manuel del Rey.

Celedonio de la Calle, de treinta y siete años de edad, de una herida contusa en el cuello.

La esposa del anterior, Inés Hernández, de contusiones en la cabeza.

Crescencia Martín, de contusiones en la región lumbar y epigástrica.

Gregoria Álvarez, de una herida contusa en el hombro izquierdo.

Maximino Álvarez, de erosiones en la mano derecha.

Bernardino Álvarez, de erosiones en la cara.

El asunto pasó a la Comisaría y desde ésta al Juzgado municipal.

Arollada por un automóvil

Como consecuencia de haber sido arollada por un automóvil, fué ayer asistida en la Casa de Socorro Ramona Cano Sánchez, de Mogarraz, a la que se le apreciaron erosiones en la mano izquierda y ligera conmoción cerebral.

A recoger una cartilla perdida

Que no es, ni mucho menos, de ningún establecimiento bancario, sino una cartilla militar, extendida a nombre de Valentín Miguel Marcos, la cual se ha extraviado y se encuentra en la Comisaría de Policía, a disposición de su dueño.

NO TEMA LOS DOLORES DIGESTIVOS

Tome usted Magnesia Bisurada y poco le costará olvidar que jamás haya sufrido del estómago. La Magnesia Bisurada le asegura que gozará usted de una digestión normal y sin dolor, neutralizando casi instantáneamente el exceso de acidez estomacal que casi siempre es la causa de los dolores de estómago. No se repetirán las sensaciones agrias, pesadeza, acedias, ni flatulencias, etc., etcétera, provisto que tome usted media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada después de cada comida. Se halla de venta en todas las farmacias. (Tabletas, 2,65 pesetas. Polvo, 4,15). Se garantiza completa satisfacción o se devuelve su importe. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

EL ACTO DEL DOMINGO

Mitin de propaganda de la Confederación

Organizado por los Sindicatos Unidos de la C. N. T. en Salamanca, se celebró el domingo un mitin de propaganda que estuvo muy concurrido.

Jesús Herrero hizo la presentación de los oradores y dirigió unas palabras a la concurrencia, excitándolos a ingresar en las filas de los Sindicatos Unidos, a la vez que critica la política de los socialistas desde el Poder.

Habla después David Antona, que en un fogoso discurso enumera las bondades de la organización, rechazando las acusaciones que les dirigen los afiliados a la U. S. T. por la actuación de la C. N. T., durante la dictadura y censura al actual ministro de Trabajo que fué Consejero de Estado en aquella época.

Hace un llamamiento a los obreros especializados, ingenieros, etc., para que ingresen en las filas de la Confederación para organizar la distribución de la producción y del consumo.

Crítica a los diputados socialistas en relación con la proyectada reforma agraria y alude a los sangrientos sucesos desarrollados en distintos lugares de España, combatiendo al Gobierno.

Después hace uso de la palabra Miguel González. Se ocupa extensamente del problema ferroviario, culpando al Sindicato Nacional afecto a la U. G. T., de que los ferroviarios andaluces no obtuvieran el éxito merecido cuando plantearon la huelga. Fustiga duramente a las Compañías por los jornales irrisorios que paga a sus empleados mientras los altos cargos están espléndidamente retribuidos.

Con unas palabras de la presidencia terminó el acto, sin incidentes.

El Jurado mixto del Comercio de la Alimentación

Su renovación

A las once de la mañana y conforme anunciámoslo oportunamente, el domingo se verificó el escrutinio y proclamación de vocales patronos y obreros que han de constituir el Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de esta capital, con arreglo a la ley de 27 de Noviembre y decretos de 8 y 18 de Diciembre, del Ministerio de Trabajo.

Comenzó el acto bajo la presidencia de don Nicolás Rodríguez Aniceto, Delegado regional del Trabajo.

Se dio lectura a las disposiciones antes citadas e inmediatamente el señor Rodríguez Aniceto, hizo observar que dentro del plazo legal la representación obrera había presentado la documentación en debida forma, leyendo a continuación el acta parcial y proclamando como representantes obreros en dicho Jurado, a los siguientes:

Vocales obreros efectivos: Don Eleuterio de Cabo Sánchez, don Ambrosio Hernández Cortés, don Francisco Merino Mulas, don Manuel Sánchez Vicente, don Jeremías Herrero Sánchez y don Julio García de la Iglesia.

Suplentes: Don Tomás Mayo López, don Vicente Pérez Rodríguez, don Leopoldo López Barbero, don José Alcalde Campos, don Juan Pérez Rodríguez y don Atanasio Hernández Lazo.

A continuación fueron leídas las certificaciones de las actas de votación de las sociedades patronales de Sañicheros, Establecimiento Salmantino, la Huerta Salmantina, Unión Carbonera, Productora de Leche, de Carniceros, Ultramarinos, Pasteleros, Confiteros y similares y sección de Alimentación de la Asociación patronal de comerciantes.

El señor Rodríguez Aniceto hizo las observaciones que estimó pertinentes, efectuando la proclamación provincial de los señores a quienes se pudo computar mayoría de votos y que son los que siguen:

Vocales patronos efectivos: Don Manuel Santos Pedraz, don Pedro Hernández Blanco, don José Alonso García, don Manuel Hernández Montero, don Laureano Sánchez Gómez y don Eufrosio García Andrés.

Suplentes: Don Benigno García Hernández, don Vicente Heras Revilla, don Domingo Sánchez Juanes, don Domiciano García Hernández, don Rafael Sánchez Benito y don Narciso Cifuentes Hernández.

Como ninguno de los presentes formuló ninguna protesta ni reclamación, se dio por terminado el acto.

La propuesta será elevada al Ministerio del Trabajo para su aprobación.

SUBASTA DE CUEROS

El pasado domingo se celebró, en la Cámara de Comercio, la subasta de cueros de la Sociedad de Carniceros, de esta capital, siéndole adjudicada al mejor postor, que resultó serlo nuestro querido amigo, el industrial de esta plaza, don Isidro Borrego.

1.500 DESTINOS

Cúbrense Enero con licenciados Ejército de veinticuatro a cuarenta y seis años, sin examen, sueldos: 30 a 80 duros mes. Fácil adquisición. Tramitación de expediente por Sargentos licenciados, competentes y autorizados. Desde 1915 hemos conseguido colocar a miles de licenciados, damos señas y nombres. Acudir urgente a Centro Informativo. Reyes, 7. MADRID. Remitir dos sellos 0,30 para informarnos. 5-a-3

FRANCOS.—Se vende el vino de esta dehesa, a cinco pesetas y media los diez y seis litros. Para entenderse, con Cesáreo Pérez, en la finca. 4-1

MAESTRO CURTIDOR.—Se precisa, con imborrables referencias. Razón, calle Doctrinos, 4, tercero, de siete a ocho noche. 5-a-1

POR NO PODER ATENDERLO, traspaso negocio completo vaquería, despacho, vivienda, facilidades, admito valores. Informes, Alcalá, 124, 1.ª, MADRID, Teodoro León. 6-a-1

¿QUERIS GANAR DINERO?—Se necesitan jóvenes de ambos sexos para viajar artículo de fácil venta. San Pablo, 9, señor Miranda. 3-1

SE VENDEN: Cinco salamandras, en muy buen estado, y dos búsculas. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25. 6-1

El Depurativo Richelet

Cura todas las enfermedades de la Piel

Granos, Rojecos, Comezons, Sarpullidos, Acnès, Herpes, Eczema, Diviesos, Forunculos, Prurigos, Impetigos, Soriasis, Sycosis, Eritema.

No hay cosa más triste que una enfermedad cutánea, el enfermo tiene mucha pena y procura esconder la causa de las comezons que le atormentan y le hacen perder el sueño que le agrava su estado, hoy se sabe que para curar las dermatosis del cuerpo y de la cara, hay que purificar de arriba a abajo la masa sanguínea. Esto explica los exitos maravillosos del DEPURATIVO RICHELET en todos los casos aun en los mas graves cuyo poderoso rectorificador de la sangre obra con una prontitud y una seguridad que admira el cuerpo médico. No solamente el DEPURATIVO RICHELET, para enseguida los pruritos y las comezons sino aun foveitas, seca y borra las placas, costras, psoriasis, manchas y pápulas por muy antiguas que sean, dejando estas sin la menor señal de cicatrizar. La incomparable energía del DEPURATIVO RICHELET cura pues radicalmente todas las enfermedades de la piel.

Asi como todos los accidentes artríticos y sifilíticos, la gota, las neuralgias, el lumbago, el mal de piedra, la arterio-esclerosis, las congestiones en las mujeres, los trastornos de la edad crítica y la neurastenia, puesto que va derecho al mal y rebaja el sangre pura que es la misma vida, haciendo que el enfermo disfrute de una salud envidiable. Gratuitamente envío un folleto a quien lo pida.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio de L. RICHELET, San Bartolomé 22,24, San Sebastián.

El Jurado mixto del Comercio de la Alimentación

Su renovación

A las once de la mañana y conforme anunciámoslo oportunamente, el domingo se verificó el escrutinio y proclamación de vocales patronos y obreros que han de constituir el Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de esta capital, con arreglo a la ley de 27 de Noviembre y decretos de 8 y 18 de Diciembre, del Ministerio de Trabajo.

Comenzó el acto bajo la presidencia de don Nicolás Rodríguez Aniceto, Delegado regional del Trabajo.

Se dio lectura a las disposiciones antes citadas e inmediatamente el señor Rodríguez Aniceto, hizo observar que dentro del plazo legal la representación obrera había presentado la documentación en debida forma, leyendo a continuación el acta parcial y proclamando como representantes obreros en dicho Jurado, a los siguientes:

Vocales obreros efectivos: Don Eleuterio de Cabo Sánchez, don Ambrosio Hernández Cortés, don Francisco Merino Mulas, don Manuel Sánchez Vicente, don Jeremías Herrero Sánchez y don Julio García de la Iglesia.

Suplentes: Don Tomás Mayo López, don Vicente Pérez Rodríguez, don Leopoldo López Barbero, don José Alcalde Campos, don Juan Pérez Rodríguez y don Atanasio Hernández Lazo.

A continuación fueron leídas las certificaciones de las actas de votación de las sociedades patronales de Sañicheros, Establecimiento Salmantino, la Huerta Salmantina, Unión Carbonera, Productora de Leche, de Carniceros, Ultramarinos, Pasteleros, Confiteros y similares y sección de Alimentación de la Asociación patronal de comerciantes.

El señor Rodríguez Aniceto hizo las observaciones que estimó pertinentes, efectuando la proclamación provincial de los señores a quienes se pudo computar mayoría de votos y que son los que siguen:

Vocales patronos efectivos: Don Manuel Santos Pedraz, don Pedro Hernández Blanco, don José Alonso García, don Manuel Hernández Montero, don Laureano Sánchez Gómez y don Eufrosio García Andrés.

Suplentes: Don Benigno García Hernández, don Vicente Heras Revilla, don Domingo Sánchez Juanes, don Domiciano García Hernández, don Rafael Sánchez Benito y don Narciso Cifuentes Hernández.

Como ninguno de los presentes formuló ninguna protesta ni reclamación, se dio por terminado el acto.

La propuesta será elevada al Ministerio del Trabajo para su aprobación.

Subasta de Cueros

El pasado domingo se celebró, en la Cámara de Comercio, la subasta de cueros de la Sociedad de Carniceros, de esta capital, siéndole adjudicada al mejor postor, que resultó serlo nuestro querido amigo, el industrial de esta plaza, don Isidro Borrego.

1.500 DESTINOS

Cúbrense Enero con licenciados Ejército de veinticuatro a cuarenta y seis años, sin examen, sueldos: 30 a 80 duros mes. Fácil adquisición. Tramitación de expediente por Sargentos licenciados, competentes y autorizados. Desde 1915 hemos conseguido colocar a miles de licenciados, damos señas y nombres. Acudir urgente a Centro Informativo. Reyes, 7. MADRID. Remitir dos sellos 0,30 para informarnos. 5-a-3

FRANCOS.—Se vende el vino de esta dehesa, a cinco pesetas y media los diez y seis litros. Para entenderse, con Cesáreo Pérez, en la finca. 4-1

MAESTRO CURTIDOR.—Se precisa, con imborrables referencias. Razón, calle Doctrinos, 4, tercero, de siete a ocho noche. 5-a-1

POR NO PODER ATENDERLO, traspaso negocio completo vaquería, despacho, vivienda, facilidades, admito valores. Informes, Alcalá, 124, 1.ª, MADRID, Teodoro León. 6-a-1

¿QUERIS GANAR DINERO?—Se necesitan jóvenes de ambos sexos para viajar artículo de fácil venta. San Pablo, 9, señor Miranda. 3-1

SE VENDEN: Cinco salamandras, en muy buen estado, y dos búsculas. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25. 6-1

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:
 Don Manuel Berrocal, 7.090,09 pesetas; don Francisco Martín, 966; don Gonzalo Alonso, 1.122,50; don Teófilo Alonso, 2.141,50; Administrador de Aduanas de Fuentes de Oñoro, 96 y don Valeriano Martín, 700.

Casino Helmántico

Esta Sociedad celebrará junta general el día 17, a las tres de la tarde, para tratar entre otros particulares, de la aprobación de las cuentas y renovación de la Junta directiva, sirviendo de cita el presente anuncio a los señores socios que no la hubieran recibido. Se ruega la puntual asistencia. El Vicesecretario, Luis Castaño.

Luces de Buenos Aires

Tangos por CARLOS GARDEL

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Zamora, 11 (nueve y media noche). En la Iglesia de San Torcuato se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio de los guardias civiles muertos en Castillibanco. Asistió numeroso público, el obispo de la Diócesis, jefe y oficiales y las fuerzas de la Guardia civil de esta comandancia.

Al terminar, la Schola Cantorum del seminario cantó un responso.

Mitines socialistas
 En Toro y en Benavente se celebraron ayer, domingo, dos mitines socialistas, en los que tomaron parte los diputados don Edmundo Lorenzo y don Quirino Salvadorés, representantes, respectivamente de El Ferrol y Zamora.

Se ocuparon, entre otras cosas, del problema religioso y de la actuación de la Guardia civil, declarando que no eran enemigos de los sentimientos religiosos, ni de este Instituto armador, si del mal empleo que aquél sentimiento y de esta fuerza.

Debut de Compañía
 En el Teatro Principal debutará mañana la compañía de Comedias de Isabelita Barrón, poniendo en escena la obra de Muñoz Seca, "Mi padre".

Economías de la Catedral
 El Cabildo Catedral, a partir del 1.º de año, acordó parar el reloj de la torre en vista de que han sido suprimidos los gastos de culto y fábrica.

También ha suprimido la calefacción la electricidad para mover el órgano y ha introducido otras pequeñas economías en el culto de dicho templo.

El tiempo
 Continúa en toda la región el temporal de lluvia con frío intenso. El agua ha beneficiado considerablemente al campo.

EL CORRESPONSAL
NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
 Nacimientos: Manuel Marcos Arregui, José Moral Ramos, José González Martín, Manuel Díaz Roenero y Manuel Pérez Hernández.

Defunciones: Alfredo García Quintana, de dieciocho meses; Felipa Pérez Sánchez, de setenta y seis años; Raimundo Lorenzo González, de veintinueve; Manuel Villazgo González, de nueve días; Andrés Martín Cayetano, de cuarenta años; Felisa E. Olaque, de cuarenta y tres; Dolores Novo Alvarez, de sesenta y siete; Lorenzo Sánchez Iglesias, de treinta y cinco; y Ariana Honorato Sánchez, de cuarenta.

INTERRUPTORES AUTOMATICOS. Para y dispara los grupos electro-bombas, según los depósitos estén llenos o vacíos; los hay para dos y tres contactos, según corriente. Motores eléctricos, bombas.

Casa Miñambres, calle de Zamora, núm. 50

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Adjudicación definitiva de varias obras
 La Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero ha acordado la adjudicación definitiva, por subasta, de las siguientes obras:

Acequias y desagües principales del Canal de Tordesillas 1.ª zona (Valladolid), a don Jesús Fernández Rodríguez, vecino de Puebla de Sanabria (Zamora), quien se compromete a ejecutar dichas obras en el plazo de ocho meses por la cantidad de pesetas 137.000.

Construcción de las acequias y desagües principales derivados del Canal de Villalaco (Palencia), a don Jesús Vidal Prieto, vecino de Torquemada, que ofrece terminar las obras ocho meses después de empezadas por la cantidad de 142.411,67 pesetas.

Desviación de la carretera de Viquesa a Molinos de Duero, en la parte afectada por el Pantano de la Cuesta del Pozo (Soria). Adjudicada a don Eleuterio de Orte, vecino de Yangüas (Soria), por la cantidad de 18.123 pesetas, debiendo terminar las obras en el plazo de seis meses.

IMPORTANTE CASA

DE SAN SEBASTIAN, DEDICADA A VENTAS A PLAZOS, SOLICITA ACTIVOS AGENTES PARA VENDER ARTICULOS DE GRAN CONSUMO. DIRIGIR LAS SOLICITUDES, INDI-CANDO REFERENCIAS, A P. 8 S. S., APARTADO 168; SAN SEBASTIAN

SE VENDE paja de legumbres y trigo monitoba. L. de Burgos, Plaza de la Fuente, 11. 2-1

SEMILLAS.—Los Cubanos. Edificio del Gran Hotel. Frente a Paradinas. Alubia encarnada, Portuguesa; Alubia color caña, Portuguesa; Guisantes Enanos; Alfalfa descoscutada; Remolacha forrajera, blanca y encarnada; Zanahoria; Nabo; Lechuga; Repollo; Berza y pipas de Melón y Sandía. 10-2

POR TENER que dedicarme a otros negocios, vendo hermosa finca rústica en la provincia de Ciudad Real; tiene casa para labradores, de nueva construcción, toda clase de comodidades para los ganados, pajareras, comederos, pajares, etc., etc. Se daría con grandes facilidades de pago y se cederían también las siembras y barbechos, como a sí mismo dos yuntas con carros y demás aperos, y todos los ganados en ella existentes; la divide la carretera y pasa auto de viajeros diario por la puerta. Para informes, directamente al comprador a vendedor, sin corredores. Dirigirse a don S. G. V., Torrijos, 29, bajo derecha. Teléfono 59.350. Madrid. 4-4

COMPRO FINCA rústica, en esta provincia de Salamanca, de setenta y cinco a cien mil pesetas. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.º 8-4

CAZADORES.—En finca de provincia Cáceres, situada a un kilómetro estación ferrocarril, abundante en conejos y caza mayor, se permitiría cazar, quedando la mitad de la caza para el arrendatario. Informar, Ramón Ramos, Plaza del Peso, 6, Salamanca. 4-2

SE VENDE UNA CASA sita en la Plaza de la Fuente, número 19, esquina al Paseo de las Carmelitas, en la calle Zamora, número 41, 3.º, o en el número 51, bajo, de la misma, infórmanos. 3-3

CATARROS NAALES

los cura **Arheorrina Sánchez Bustos** preventivo de la gripe Farmacias y en la del autor, PEREZ PUJOL, 7 TUBO, 1,75 PESETAS

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con **DEPURATIVO INFANTIL Y PAS TA POROSA CABALLERO** De venta en droguerías y farmacias

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El señor Azaña desmiente oficialmente la dimisión del Alto Comisario en Marruecos

El discurso del señor Maura ha comenzado a tener consecuencias políticas

El Partido Progresista ofrece su jefatura al señor Maura, y la minoría parlamentaria se divide, adhiriéndose doce diputados al exministro de la República

La Prensa de la noche y el discurso del señor Maura

Madrid.—Los diarios de la noche comentan el discurso pronunciado el domingo, en el Cine de la Opera, por el ex ministro de la Gobernación del primer Gobierno de la República, don Miguel Maura, siendo diversas las apreciaciones que naturalmente hace cada periódico, desde su posición política.

He aquí algo del juicio que el discurso de Maura merece al nuevo gran diario republicano de la noche, que dirige don Félix Lorenzo:

"Don Antonio Maura fué una paradoja política: conservador y revolucionario. Por eso tuvo la hostilidad de derechas e izquierdas. Por ley natural, aquel carácter de don Antonio Maura aparece acusado con toda crudeza en don Miguel Maura.

Conservador y revolucionario ha sido el discurso, y no es difícil prever para el hijo el mismo destino del padre. Será combatido por derechas e izquierdas. Su carácter de reformador asusta a las derechas, y otros matices asustarán a las izquierdas.

En la cuestión catalana, puede entender nuevamente el apasionamiento catalán y anticatalán, dificultando el problema.

No es improbable que las derechas rechacen también esta mano que se les ofrece. Las derechas republicanas tendrán que ser de nueva elaboración, fabricadas por la misma República y dentro de ella. Las otras derechas han caído con el régimen, y no hay manera de salvarlas.

El señor Maura ha sido claro y tran-

El discurso de don Miguel Maura y sus consecuencias políticas

LOS COMENTARIOS EN LA CAMARA

Madrid.—El salón de conferencias del Congreso, se vio esta tarde un tanto desanimado.

Los comentaristas políticos hablaban en torno del discurso que don Miguel Maura pronunció el domingo, y se hacía notar que quienes más elogiaban la oración política del ex ministro de la República, eran los socialistas, y que los primeros que felicitaron al orador, fueron los ministros de este mismo partido.

Se decía que don José Ortega y Gasset se propone escribir varios artículos, y pronunciar algunos discursos en las Cortes para delinear bien su actitud.

LA MINORIA PROGRESISTA SE DIVIDE EN DOS GRUPOS ...

Madrid.—El discurso del señor Maura, ha comenzado a tener consecuencias políticas.

La minoría parlamentaria republicano-progresista, se divide en dos grupos: uno, acudido por el señor Castriello, disconforme con la orientación del señor Maura, y otro, por don Carlos Blanco, que ha significado esta tarde su adhesión al ex ministro republicano.

UNA NOTA DEL COMITÉ PROGRESISTA

Madrid.—El comité del partido progresista, ha facilitado la siguiente nota: "Reunido el comité nacional del partido republicano-progresista, bajo la presidencia de don César Juarros, acordó:

Hacer constar públicamente que dicho partido está dispuesto a colaborar en la formación de un bloque nacional de organizaciones políticas afines, proyectado su personalidad, su denominación, su ideario y de la dirección que emane de sus asambleas nacionales.

Con esta declaración, quedan terminantemente rectificadas las noticias puestas en circulación respecto a la disolución del partido, rectificación que según se le ha comunicado al comité, será hecha también expresamente por la misma personalidad a la que se le atribuye.

En cuanto a la declaración suscrita por varios diputados progresistas, que refleja simplemente un cambio de impresiones, efectuado en momento anterior a las noticias que en esta nota se rectifican, el comité afirma que en próxima reunión se definirá la actitud colectiva de dicha minoría."

LOS DIPUTADOS PROGRESISTAS QUE SE ADHIEREN AL SEÑOR MAURA

Madrid.—Por su parte, un grupo de diputados progresistas ha facilitado esta tarde, en el Congreso, la siguiente interesante nota:

"Respondiendo a la invitación que a

co. Levantó la bandera que se esperaba levantara. Las clases conservadoras españolas tienen, desde ayer, un organizador y un caudillo.

"Heraldo de Madrid". El señor Maura no logrará agrupar a las clases conservadoras, por su falta absoluta de ideología. Por educación, esas clases conservadoras están al lado de la iglesia. Por egoísmo, defienden la propiedad, combatiendo toda reforma.

Las clases conservadoras, que fueron contrarias a la República, siguen apartadas del régimen.

El sermón del señor Maura se perderá en el desierto de la indiferencia. Al echar a andar, se verá sólo.

"La Nación". Se invita a las clases conservadoras a un sacrificio estéril. El señor Maura suspendió periódicos católicos, expulsó al cardenal Segura y al obispo de Vitoria, y ordenó una demostración militar en el Norte.

Aplaudió el órgano de la dictadura la parte del discurso del señor Maura que se refiere al problema catalán, y también la del deseo de un concordato con Roma, pero añadió: "Quien ha procedido como él, contribuyendo a la triste situación presente, no hay nada que hacer."

"La Epoca". El señor Maura habló con claridad y energía, lleno de vocación política. Dijo cosas que pueden suscribirse. Puso alguna excitación que desentona del caudillaje de fuerzas conservadoras. Es pronto para erigirse en generalísimo de esas fuerzas conservadoras.

Al tomar ahora la jefatura de una minoría parlamentaria, tendrá el señor Maura que ir demostrando si el gobernante secundará al orador.

El señor Maura habló con claridad y energía, lleno de vocación política. Dijo cosas que pueden suscribirse. Puso alguna excitación que desentona del caudillaje de fuerzas conservadoras. Es pronto para erigirse en generalísimo de esas fuerzas conservadoras.

la minoría republicano-progresista ha hecho el señor Maura en su discurso, los que susciben, toda vez que se sienten coincidentes con las líneas generales trazadas para la creación de una fuerza política nacional, de sentido orgánico conservador de la República, han acordado prestar su adhesión a esta obra, congratulándose de actuar con el señor Maura, tanto en la labor parlamentaria, como en la propaganda a realizar, ofreciendo también su concurso a toda gestión que tienda a ampliar la colaboración de otras personas y fuerzas afines.—Carlos Blanco, Gregorio Arranz, Vicente Sales, Francisco Aramburu, Julián Ayesta, Enrique Gómez Jiménez, César Gusano, Tomás Marcos Escribano, Federico Castillo Estremera, Enrique Castillo Folache, Rogelio Pérez Burgos, Cirilo del Río."

LO QUE DICE EL SEÑOR CASTRIELLO

Madrid.—El diputado republicano-progresista, jefe del grupo que no sigue al señor Maura, decía esta tarde en el Congreso:

"Personalmente, no participo de los puntos de vista del señor Maura, en lo referente a la cuestión agraria, al problema religioso y al catalán.

Creemos fundamental una reforma agraria constitucional, pero avanzada, para dar satisfacción a los millares de campesinos que se incorporaron a la República, esperando una mejor justicia social. El concordato es una aspiración, pero de ninguna manera se puede convertir en eje de la política, hasta el punto de afirmar que no colaboraremos sin existir el concordato.

El problema de Cataluña estaba a punto de resolverse en su propia significación. En Cataluña, la Izquierda estaba perdiendo crédito. El propio señor Maciá estaba debilitándose; pero fué suficiente que desde Madrid sonaran voces de agresión, para que se recompusieran los partidos catalanes y plantearan artificialmente a la República un problema que ya estaba salvado.

Se equivoca el señor Maura cuando afirma que el Estatuto había del Estado catalán, pues como miembro de la comisión de Estatutos sé que quedo modificado el artículo. También se equivoca el señor Maura al enfocar el problema de la enseñanza, porque éste quedó resuelto en la Constitución.

Otra equivocación padece el señor Maura al tratar del problema del orden público. En la Constitución está escrito que todo lo que afecta a la defensa del país, depende del Poder central sin que tenga que detenerse en ninguna frontera."

LA OPINION DEL CONDE ROMANONES

Madrid.—El conde de Romanones, decía:

"Desde luego me ha gustado mu-

cho el tono de sinceridad con que se ha expresado el señor Maura. Creo que esto deben aplaudirlo todos, y sería conveniente que cuantos hablan a la opinión pública lo hicieran en igual forma; es decir: con sinceridad.

Ahora, lo que falta ver es si las clases a las que se ha dirigido el orador responden, y si él puede acaudillar ese partido que preconiza.

Por lo que respecta a la parte política del discurso, lo más interesante fué el requerimiento que hizo al señor Lerroux para que salga del silencio en que vive y fije su situación y la de su partido, para que la opinión sepa a qué atenerse. Por eso, el auditorio, en esta parte del discurso, le prestó su máxima atención.

EL SEÑOR LERROUX DICE QUE PASE LO QUE PASE, NO HABLARA HASTA EL 11 DE FEBRERO

Madrid.—Los periodistas visitaron a don Alejandro Lerroux, preguntándole su opinión acerca del discurso de don Miguel Maura.

El señor Lerroux contestó: "No conozco el discurso nada más que por referencias; pero yo no me aparto del plan que tengo trazado. Pase lo que pase, no he de hablar hasta el 11 de Febrero. Me ha aludido el señor Maura. También me aludió don Melquíades Álvarez, y a éste yo me limité a visitarle, para agradecerle su colaboración, pero sin expresar opinión alguna.

Un periodista dijo al señor Lerroux que el señor Maura en su discurso había señalado el profundo abismo que existía entre el programa del partido radical y la propaganda que el partido y el mismo señor Lerroux habían hecho, requiriéndole para que dijera cuál era su verdadera situación.

Y a esto se limitó a replicar el señor Lerroux: "Pues si no me quieren entender, o no me entienden, peor para ellos. Yo, hasta el 11 de Febrero no digo nada."

LA OPINION DEL SEÑOR ALBORNOZ

Madrid.—El ministro de Justicia señor Albornoz, al ser preguntado por los periodistas, se expresó en estos términos:

"Todavía no he leído completo el discurso. Es de elogiar el estilo moderno que contrasta con tanta cosa vieja como hay en la política española. El señor Maura es un hombre de su tiempo y un gran combatiente. Me parece bien lo que dijo de los socialistas y los radicales, y también lo que apuntó sobre la Constitución.

En el problema de Cataluña, ha ido el señor Maura más allá de lo que debía. Discrepó de su actitud durante la quema de los conventos. Yo no estaba en Madrid, pero desde Córdoba deposité mi confianza en el Presidente del Consejo de Ministros para los acuerdos que adoptara. Cuando regresé a Madrid y supe todo lo ocurrido, pensé: A consecuencia de la quema de conventos no hubo una sola desgracia personal, y si en aquellas circunstancias se hubiera lanzado la fuerza pública sobre la multitud, hubiera producido una verdadera catástrofe que hubiera hecho nadar en sangre a la República.

LA OPINION DEL DOCTOR MARAÑON

Madrid.—El doctor Marañón fué preguntado por la opinión que le merecía la alusión que el señor Maura había hecho en su discurso a don Alejandro Lerroux. Y el señor Marañón contestó:

"Muy acertada. En ese punto ha estado bien y muy hábil. Creo que no se ha dirigido principalmente a don Alejandro, sino a la gente que le sigue, sin saber donde va."

LO QUE DESDE BARCELONA DICE EL SEÑOR COMPANYS

Madrid.—Comunican de Barcelona que los periodistas al conocerse allí el discurso del señor Maura, hablaron con el señor Companys, jefe de la minoría parlamentaria catalana, que se expresó en estos términos: "El señor Maura es un temperamento político, pero excesivamente apasionado y cuando habla del Estatuto, llega al paroxismo.

Da una referencia del compromiso de San Sebastián, que es completamente diferente de la expresión y alcance que le dan los demás asistentes al acto.

El Gobierno provisional de la República publicó un decreto en el que reconocía la existencia de compromisos que precedieron al advenimiento de la República. Y estos compromisos fueron crear la Generalidad, como avance jurídico del compromiso al propio tiempo que fijaba las normas de procedimiento para que Cataluña expusiese en su Estatuto el alcance de sus aspiraciones.

En cuanto a las impaciencias de los catalanes, no las hemos demostrado.

He sido uno de los hombres que mas han defendido la conveniencia de no abrigar recelos, y de tener confianza en la comprensión del régimen republicano.

En cuanto a la alusión al presidente de la Generalidad, no es cierto que el señor Maciá haya perdido su prestigio y la Izquierda su fuerza de opinión. En esto está totalmente equivocado el señor Maura.

En cuanto al espíritu general del discurso y a su oposición respecto al Estatuto, me parece que el señor Maura habla ahora exactamente igual que lo hacían los hombres del régimen monárquico y este es un lenguaje que nosotros no podemos entender.

Por otra parte, en el curso de la conferencia del señor Maura, aparecen algunos desentados y algunas frases gruesas y es que el señor Maura, que personalmente es un hombre correcto y simpático, a la media hora de llevar discursando, se exalta y no llega a dominarse.

El Sr. Maura, jefe del partido progresista

DICE EL PROPIO SEÑOR MAURA

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso don Miguel Maura, fué muy

El señor Azaña dice que hoy comenzará el Gobierno el examen de la reforma agraria

Desmiente la dimisión del Alto Comisario y los rumores que circulan en torno del general Sanjurjo

¿HA DIMITIDO EL SEÑOR LOPEZ FERRER? - LO QUE DICE "LA VOZ"

Madrid.—"La Voz", de esta noche, dice que parece ser seguro que en el Consejo que celebre hoy el Gobierno, conocerá de la dimisión del Alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, y afirma que se acordará en Consejo la sustitución.

Aunque oficialmente no se ha confirmado esta dimisión, noticias de origen privado lo consideran como probable, y hasta indican como muy posible que la causa de ella sean los nombramientos de determinadas autoridades indígenas, y el nombramiento de otras que, al parecer, no tienen simpatías en las altas esferas musulmanas.

Es posible—continúa diciendo "La Voz"—que el señor De los Ríos, durante su viaje por Marruecos, recogiera informes directos sobre este asunto, exponiéndolos al Gobierno detalladamente.

EL SEÑOR AZAÑA Y LOS PERIODISTAS. - NO SABE NADA DE LA DIMISION DE LOPEZ FERRER

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros estuvo trabajando en la Presidencia hasta las ocho de la noche.

Al salir, dijo a los periodistas que no ocurría nada de particular, y les preguntó si ellos tenían alguna noticia que comunicarle.

Le dijeron que sólo algunos periódicos insistían en la dimisión del Alto comisario de España en Marruecos, y el señor Azaña, riendo, contestó:

"Pues ante mí no ha dimitido, a no ser que lo haya hecho ante el Sultán. Oficialmente, señores, no existe tal dimisión."

Continuó riendo cuando le dijeron los periodistas que se añadía el nombre del señor Salmerón como sustituto del Alto Comisario.

El jefe del Gobierno preguntó a los periodistas qué más rumores circulaban, y un reportero le dijo que se insistía respecto al cese del general Sanjurjo en la Dirección de la Guardia civil.

El señor Azaña, contestó: "¿Pero cuándo van a dejar en paz a ese pobre general?"

EL CONSEJO DE HOY, SERA MUY LABORIOSO

Madrid.—Dijo también el señor Azaña, que a las diez y media se reuniría el Gobierno en Consejo de ministros, en la Presidencia, y para el cual había mucha labor pendiente.

Comenzará el Consejo con el examen de la reforma agraria, suponiendo que no terminará, y, por lo tanto, no podrá ser presentado al Congreso por la tarde.

Dijo también que tenía entendido que se había ultimado el dictamen por la Comisión correspondiente, relativo a la Ley del divorcio. Aunque en el orden del día no figura, y existen pocas cosas.

Más noticias del día

EL DELEGADO EN EL CANAL DEL LOZOYA

Madrid.—Se ha posesionado de su cargo el nuevo delegado del Gobierno

felicitado por los diputados que allí se encontraban.

Un periodista dijo al ex ministro de la Gobernación:

—El señor Lerroux sigue negándose a hablar.

—No lo comprendo. Peor para él. Su actitud me parece una equivocación.

—¿Qué conducta seguirá el partido progresista?

—Esta tarde han estado a visitarme para darme cuenta del acuerdo adoptado, en el sentido de que a partir de este momento, sea yo su jefe y que el partido desaparezca, formándose el que en mi discurso yo bauticé con el nombre "Partido republicano conservador de la República".

Me han entregado una nota, con el acuerdo, cuya nota publicaré de un modo oficial mañana por la tarde.

Y ahora—terminó diciendo el señor Maura—, a luchar, para demostrar que no se quedan las cosas en dicho.

DON PEDRO SAINZ RODRIGUEZ EN LA DIRECCION DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—El diputado don Pedro Sainz Rodríguez, estuvo en la Dirección general de la Guardia civil, entregando al general Sanjurjo 20.000 pesetas, importe de los donativos hechos por el marqués de Valdecilla y el marqués de Pelayo.

El señor Azaña dice que hoy comenzará el Gobierno el examen de la reforma agraria

Desmiente la dimisión del Alto Comisario y los rumores que circulan en torno del general Sanjurjo

¿HA DIMITIDO EL SEÑOR LOPEZ FERRER? - LO QUE DICE "LA VOZ"

Madrid.—"La Voz", de esta noche, dice que parece ser seguro que en el Consejo que celebre hoy el Gobierno, conocerá de la dimisión del Alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, y afirma que se acordará en Consejo la sustitución.

Aunque oficialmente no se ha confirmado esta dimisión, noticias de origen privado lo consideran como probable, y hasta indican como muy posible que la causa de ella sean los nombramientos de determinadas autoridades indígenas, y el nombramiento de otras que, al parecer, no tienen simpatías en las altas esferas musulmanas.

Es posible—continúa diciendo "La Voz"—que el señor De los Ríos, durante su viaje por Marruecos, recogiera informes directos sobre este asunto, exponiéndolos al Gobierno detalladamente.

EL SEÑOR AZAÑA Y LOS PERIODISTAS. - NO SABE NADA DE LA DIMISION DE LOPEZ FERRER

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros estuvo trabajando en la Presidencia hasta las ocho de la noche.

Al salir, dijo a los periodistas que no ocurría nada de particular, y les preguntó si ellos tenían alguna noticia que comunicarle.

Le dijeron que sólo algunos periódicos insistían en la dimisión del Alto comisario de España en Marruecos, y el señor Azaña, riendo, contestó:

"Pues ante mí no ha dimitido, a no ser que lo haya hecho ante el Sultán. Oficialmente, señores, no existe tal dimisión."

Continuó riendo cuando le dijeron los periodistas que se añadía el nombre del señor Salmerón como sustituto del Alto Comisario.

El jefe del Gobierno preguntó a los periodistas qué más rumores circulaban, y un reportero le dijo que se insistía respecto al cese del general Sanjurjo en la Dirección de la Guardia civil.

El señor Azaña, contestó: "¿Pero cuándo van a dejar en paz a ese pobre general?"

EL CONSEJO DE HOY, SERA MUY LABORIOSO

Madrid.—Dijo también el señor Azaña, que a las diez y media se reuniría el Gobierno en Consejo de ministros, en la Presidencia, y para el cual había mucha labor pendiente.

Comenzará el Consejo con el examen de la reforma agraria, suponiendo que no terminará, y, por lo tanto, no podrá ser presentado al Congreso por la tarde.

Dijo también que tenía entendido que se había ultimado el dictamen por la Comisión correspondiente, relativo a la Ley del divorcio. Aunque en el orden del día no figura, y existen pocas cosas.

Más noticias del día

EL DELEGADO EN EL CANAL DEL LOZOYA

Madrid.—Se ha posesionado de su cargo el nuevo delegado del Gobierno

Los obreros se ocupan en la pavimentación de las calles.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Madrid.—En un registro de la Telefónica, de la calle de Bravo Murillo, esta mañana explotó un petardo de dinamita, causando grandes daños, y no registrándose ninguna desgracia.

UN CHOQUE. - CICLISTA MUERTO

Madrid.—En el Paseo de Santa María de la Cabeza una moto, conducida por Patricio Moreno, llevando en el El presidente de la Sociedad de Transporte a Antonio Galindo, chocó con un auto.

Patricio resultó muerto, y Antonio gravemente herido.

El chófer del automóvil causante de la desgracia, llamado Enrique Escribano, ha sido detenido.

NISO ARROLLADO POR EL TREN

Madrid.—En el puente número 4 de la línea de M. Z. A., un tren arrolló a un niño destruyéndolo.

No ha podido ser identificado.

ATERRIZAJE DE UN AEROPLANO

Madrid.—La Guardia civil comunicó a la Dirección de Seguridad que en el término de Canillejas aterrizó un aeroplano con grandes averías.

EL TEMPORAL DE AGUA EN MADRID

Madrid.—Durante toda la mañana ha estado lloviendo copiosamente en Madrid.

A media tarde, nevó unos momentos. Después continuó la lluvia, hasta las primeras horas de la noche.

LLEGAN "MISS VALENCIA", "MISS ARAGON" Y "MISS EXTREMADURA"

Madrid.—Han llegado a Madrid, Carmen Quiñis, "Miss Valencia"; Anita Marques, "Miss Aragón" y María Jesús Montalbán, "Miss Extremadura". Han visitado la redacción del periódico "Ahorra".

Provincias

MITINES COMUNISTAS. - DETENCION DE LA DIRECTIVA

Bilbao.—Ayer se celebraron varios mitines comunistas para protestar por los sucesos de Arnedo y declarar la huelga general. Las autoridades habían adoptado precauciones, siendo detenida la directiva de los comunistas.

Estallaron varios petardos, destruyendo postes de la Telefónica.

En Bilbao, no se advirtió el paro, dejando de trabajar sólo un 20 por 100. El comercio abrió sus puertas.

TRANVIA APEDREADO. - UN TIROTEO

Bilbao.—Al medio día, al pasar por la Ribera, un tranvía, el conductor fué coaccionado.

La Guardia civil que custodiaba el tranvía, tuvo necesidad de tirotear a los grupos.

También fué tiroteado el tranvía de Durango.

Por la tarde, volvieron las coacciones.

El paro donde es más intenso es en la zonal fabril minera.

En Baracaldo y Sestao cerró el comercio. Los grupos estacionados en la vía férrea Bilbao - Portugalete, intentaron impedir el paso de trenes.

En Baracaldo, al desenganchar una máquina, fué herido por los grupos un maquinista.

La guardia civil disparó, y en la refriega resultó herido de un balazo el guardia José Remerañ, teniendo la bala localizada en el epigastrio.

El gobernador civil ha elogiado a la U. G. T., por el enérgico manifiesto que publicó aconsejando a los obreros que no secundasen el paro.

El general Vile Abille destaco fuerzas del Ejército para proteger los trenes de la línea de Portugalete, y los tranvías de Santurce. Se han practicado veinticinco detenciones, entre ellas algunos significados comunistas.

RIVERA

Unión de Patronos Peluqueros

Se cita a todos los afiliados a la Unión de Patronos Peluqueros a junta general, que se celebrará hoy, martes, día 12 del corriente, a las nueve y media de la noche y en el local de la Cámara de Comercio, Sexmeros, número 1. El presidente, Vicente Aguilan.

LAS BODAS DEL DOMINGO Y LUNES

El domingo contrajeron matrimonio: Casto Gamazo Manso y María Francisca Almaraz, a las once, en San Martín.

Juan Luis García Fernández y Petra Vicente Álvarez, en la Vera Cruz. Félix Pérez González y Juliana Villarino, en la iglesia de los Pizarrales, a las ocho y media de la mañana. Ayer lo contrajeron Victor Hernández Peña y Segunda Profetisa García, a las once, en la Catedral.

DESDE LEDESMA

LA CASA CHARRA, EN MADRID

Ateneo Salmantino

Tentativa de homicidio en Pereña. Partido de fútbol y velada teatral. La crisis de trabajo. — Una boda.

En Pereña, uno de los pueblos más importantes de este partido, ha ocurrido un suceso que ha impresionado vivamente al vecindario.

El día 6 del actual, festividad de los Reyes Magos, salían de un baile que se celebraba en dicho pueblo, varias jóvenes, entre las que se encontraba Inés Miranda Conde, de veintinueve años, saliéndolas al encuentro el también joven, Eutimio Barrueco Caballero, el que sin mediar más palabra que la de "haz el favor", dirigiéndose a la Inés, se colocó frente a ella, y poniéndola la mano izquierda sobre el hombro, empujando con la derecha un arma corta de fuego, le hizo dos disparos a boca jarro, produciéndole lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

La confusión que se produjo entre las personas que acompañaban a los protagonistas del suceso fue grande, aprovechándola el agresor para huir, sin que hasta la fecha haya podido ser capturado, creyéndose que se ha internado en Portugal.

La joven Inés, fue llevada al siguiente día a esa ciudad, para radiografiarla, y las últimas noticias acerca de su estado, permiten asegurar que las heridas no tienen el carácter de gravedad que en los primeros momentos se las atribuyó.

El Juzgado de Instrucción de esta villa, entiende en el asunto, y se encargará de aclarar los móviles que impulsaron al agresor a cometer su crimen, aunque el rumor público lo atribuye al despecho que unos amores contrariados causó en el Eutimio, quien parece ser que en diferentes ocasiones pidió a la lesionada relaciones amorosas, que ésta se negó a entablar.

Deseamos el restablecimiento de la lesionada y la pronta captura del agresor, para que no quede impune tan bárbaro atentado.

El día 6 de los corrientes, se jugó en el campo destinado al efecto en esta villa, un partido interesantísimo de fútbol, entre los equipos "Juventud", de Salamanca, y el Athletic Club Ledesmino, que constituyó un nuevo triunfo, para los locales, que vencieron por 4 a 1.

El mismo día, al anochecer, se celebró una agradable velada en el teatro, destinándose los productos de la misma a la adquisición de prendas de vestir para los niños pobres.

Se pusieron en escena el sainete en un acto "Las cosas de Gómez", y la comedia en tres actos, "La atropella platos", alcanzando sus intérpretes grandes aplausos que, especialmente, merecieron por su brillante labor las señoritas Lucia y amparo del Campo, Angela Pérez, Cecilia Bernal y Carmen Peña, que encarnaron de modo admirable sus respectivos papeles.

La entrada fue buena, aunque se notó la falta de algunas localidades, que de ser ocupadas, hubieran hecho que el aspecto de la sala fuera aún más brillante, y los resultados en taquilla de mayor importancia aún que la alcanzada.

La suscripción para aminorar la crisis de trabajo en esta villa, continúa abierta y a ella acuden, aunque muy lentamente, algunas personas deseosas de cooperar a la humanitaria obra.

He aquí la lista de los suscritos a partir de la fecha de nuestra última crónica:

Don Gabriel Romero García, 5 pesetas; don Aureliano Sánchez Ferrero, 500; don Daniel-Ramón Pérez, 25 y 50 jornales; don Victoriano Nuño Beato, 25 pesetas; producto líquido de la función teatral celebrada en 8 de Noviembre y de suscripción abierta anteriormente, 312,50; don Victor Salinas, ocho jornales y 15 pesetas.

Cuantas personas se propongan contribuir a esta obra social, deben apresurarse a inscribir sus donativos en las listas, teniendo en cuenta que el fin principal de la suscripción, es arbitrar recursos que aseguren el trabajo a nuestros obreros durante el invierno, que pasado éste, ya no es tan extremada la necesidad de acudir en su auxilio.

Confiadamente esperamos que nadie que se precie de buen ledesmino, ha de hacerse sordo a los ruegos de la Comisión, cuyos miembros son dignos de toda clase de alabanzas por su actuación en favor del desvalido.

Tengan todos en cuenta que como la Diputación ha negado su coopera-

Conocen nuestros lectores los trabajos que una Comisión gestora venía realizando en Madrid, para unir a muchos salmantinos que residen en la ex-corte, encauzando el lazo del paisanaje, hacia la concreción de una eficaz solidaridad.

No fueron inútiles esos esfuerzos. El domingo en los altos del Bar-At-

nia, facilitar sus actividades mediante el apoyo mutuo, socorrer al desvalido, crear la bolsa de trabajo y rendir culto a la verdadera hermandad que es la de la cuna.

El discurso del señor Fraile mereció la clamorosa ovación que estalló al final.

Pide la palabra el señor García

Benvenido Rodríguez.

Terminó el señor Martínez dedicando un recuerdo a los insignes salmantinos fallecidos, a cuya memoria han de rendir todos culto.

Y resume los discursos el presidente de la Casa Charra, señor Rodríguez Pinilla.



Un aspecto de la asamblea verificada el domingo, en Madrid, para la constitución de "La Casa Charra" (Foto Nuño).

cha, a las once de la mañana, cuatrocientos residentes en la capital de España oriundos de Salamanca y su provincia, se reunieron para plasmar el anhelo común de tener un hogar, un centro donde recordar con cariño y emoción los lugares queridos de la patria chica.

Gran entusiasmo, calor a la iniciativa generosa de unos cuantos, satisfacción por el resultado obtenido, no obstante la precipitación y la escasez de medios, fueron los felices augurios con que nace a la vida "La Casa Charra".

La Comisión gestora, presidida por don Hipólito R. Pinilla, a la hora en punto de la convocatoria, abre la sesión y comienza el acto, dirigiendo a la Asamblea la palabra don Gregorio Fraile.

Elocuente y sentido discurso, pleno de amor salmantino. Relata los trabajos preliminares; elogia a don Domingo Martínez, industrial, que con su talento y constancia, ha conquistado brillante posición, aportando su experiencia a la propaganda de esta idea, secundado por Onís, que redacta los estatutos y otros, coadyuvantes en este resurgimiento de la personalidad charra, en una entidad política, cuyos fines serán fomentar la unión entre los miembros de la colo-

nia, alegando la falta de recursos, aunque de esto había mucho que decir y como, por otra parte, tampoco el Estado parece apresurarse mucho a satisfacer las peticiones de subvención solicitadas por nuestro Ayuntamiento, el problema se deja integramente en manos de los Ayuntamientos, y que éstos, si los vecinos no prestan su asistencia a obra de tanta importancia, no pueden por sí solos resolverlo, ya que la carencia de recursos es hartó conocida de todos.

El sábado, 9, se celebró en la iglesia de Santa Elena, de esta villa, el enlace matrimonial de la bella señorita Angela Barrado Sánchez, hija de conocido industrial y propietario, don Gabriel Barrado Hernández y de doña Eugenia Sánchez Gutiérrez, con el también industrial y concejal de este Ayuntamiento, don Ignacio Sánchez Ramos.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Eugenio Almaraz, apadrinando a los contrayentes, por la hermana de la novia, señorita Anunciación Barrado, y por el amigo del novio y competente viajante de comercio, don Vic-

torino Ruipérez; firmando el acto, como testigos, don Francisco Salinas, don Hermenegildo Gómez y don José H. Tavera.

Los numerosos y distinguidos invitados a la ceremonia, fueron obsequiados con un espléndido banquete en el café Moderno, servido con el gusto exquisito proverbial en su acreditada cocina, bailando la gente joven hasta bien entrada la noche.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una interminable feliz luna de miel, recibieron con tal motivo valiosos regalos de sus familiares y amigos, y gran número de felicitaciones, a las que unimos la nuestra, muy sincera.

EL CORRESPONSAL
Ledesma, 10-1-932.

PRESERVATIVOS
La Discreta. Salud, 6. Madrid, Catálogo gratis, sin enviar sello

SE VENDE una casa, Cárcel Nueva, número 18. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, calle H, número 8.

Amenor orador, médico insigne y psicólogo aventajado, comienza aludiendo a la anécdota de Sánchez Ruano, que llamaba señores oyentes por entender que eran sus soberanos, ante los que rendía pleitesía.

Habla del apelativo Charro, que sirve de título a la sociedad, por ser el más conocido y amplio en la provincia y recuerda los años de estudiante, que todos evocamos con emoción, sin que falte la alusión a la castañera del Instituto, aquella "señora Maximina", que calentó las manos de tres generaciones.

Para el llorado Pepe Sánchez Rojas, que intentó una vez, con su sólo esfuerzo, crear la casa de Salamanca, tiene palabras de elogio que susciten con aplauso y tristeza todos los presentes, y termina la disertación con otra anécdota Romana, que trae de la mano una moraleja.

No están aquí todos los salmantinos que lo desean... pero sí buena parte. Ya tiene Madrid su Casa Charra. Que el individualismo y la indiferencia sean sustituidas, por la cooperación y el interés de la comunidad.

Después de acordado un saludo telegráfico para la prensa provincial diaria y corporaciones locales, se levantó la sesión entre aplausos y un clamoroso ¡Viva Salamanca!

CHICO PARA RECADOS, se necesita. San Pablo, 9, señor Miranda.

SE ALQUILAN, en la carretera de Cruz Antón, los amplios locales propios para industria y garage, donde estuvo instalada la Fábrica de Mosaicos de Miguel Mariño. Para tratar, en la nueva fábrica de mosaicos de Miguel Mariño.

CHANA LOPEZ (Modista), comunica a su distinguida clientela, que ha trasladado su domicilio a García Barrado, número 15.

SE ARRIENDA un local para oficina, cochera, la otra industria, en la calle de Correhuela, número 1, y una vivienda entresuelo. Para informes, en la misma casa, Pozo Amarillo, número 20.

2.000 DESTINOS cúbrense Enero, con licenciadados del Ejército, con el sueldo de 5 y hasta 12 pesetas diarias, sin examen. Acudir urgentemente a la agencia El Rápido, Prior, 17, Salamanca.

Solemne inauguración del curso académico

El domingo, a las cinco de la tarde se celebró de manera brillante la inauguración del curso docente del tradicional Colegio "Ateneo Salmantino" cuyo nombre, por su actuación cultural, se evocará hoy con cariño por las generaciones que en él formaron la base de su educación pedagógica.

El salón de actos estaba completamente ocupado por numerosas y distinguidas personas.

La mesa presidencia la constituyeron don Manuel Torres López, director técnico del Colegio y catedrático de la Universidad; don José Durán Sanz, director propietario; don Ismael Sánchez Estevan, delegado de Hacienda, y el señor coronel de la Zona.

En los estrados próximos a la presidencia, vimos a los señores don Emiliano Rodríguez Risoño, don Andrés Luengo, don Antonio Calama párroco de San Pablo; don Emigdio de la Riva Penalosa, y a los profesores del Colegio don Sotero Cristos, don José Artero, don Antonio Magarino, don César Real de la Riva, don José García Isidro, don Vicente Polo Bello y don José María Gómez López.

Comienza el acto. — Discurso de don José Durán y Sanz

Principió el acto cantando los coros del Asilo de la Vega, dirigidos por don Anibal Sánchez Fraile, unas preciosas tonadas, que fueron aplaudidas.

A continuación, el director del Colegio, don José Durán Sanz, pronunció un sentido discurso, evocando el historial del Ateneo, en el que se han educado desde el año 1875 en que se fundó, varias generaciones, y recordando también con manifiesta emoción a su inolvidable abuelo don José Durán Araujo, fundador del Colegio y hombre consagrado por entero a la educación pedagógica y cultural de la juventud salmantina.

Hizo ampliamente una exposición de la actuación que realizará el Colegio en el orden educativo, e instructivo, sobre la base de la Religión católica.

Declaró que al reanudar su tarea docente el Ateneo Salmantino, lo hace sobre los fundamentos de laboriosidad, dignidad, trabajo y especialmente velando por la educación y cultura católica.

Hizo otras consideraciones, y el público escuchó y tributó aplausos entusiastas.

Don Manuel Torres López

A continuación hizo uso de la palabra el catedrático de Historia de Derecho de esta Universidad y director técnico del Ateneo, don Manuel Torres López.

Muestra su gratitud al señor Durán y Sanz, y anuncia que hasta que llegue el señor Gil Robles, que se encuentra en Segovia, y que se espera de un momento a otro, dirá algo acerca del camino que el profesorado del Colegio va a emprender, y hasta dónde se propone llegar.

Dice que el motivo principal de la reanudación de las tareas docentes en el Ateneo Salmantino, es la renovación del bloque espiritual, en estos momentos verdaderamente históricos y trascendentes para la conciencia espiritual de la juventud.

Relata a este propósito una anécdota de San Francisco de Asís. Dice que el Colegio se propone hacer hombres al estilo de los místicos, hombres de corazón y de temple ciudadanos, que respeten conscientemente a la autoridad y conozcan los derechos y sepan llegar hasta el sacrificio.

Hace también atinadas consideraciones sobre la obra educativa que realizará el Colegio, y momentos antes de terminar, entra en el salón el diputado agrario señor Gil Robles, que es saludado con grandes aplausos.

Don José María Gil Robles

Comienza diciendo que ha recibido una gran sorpresa, porque pensaba llegar a la velada cuando ésta hubiera terminado, y resulta que es un número más en esta fiesta, fiesta de intimidad, y mi presencia—dice—no tiene más objeto que adherirme a este acto privado y dar la enhorabuena a mis buenos amigos, los directores del Ateneo Salmantino.

Este acto lo conceptúo de un gran optimismo, de un gran mentis que se va a dar en estos momentos de persecución y de pesimismo.

El optimismo—dice—es el fundamento de la educación, y tiene que ser agradable para fortalecer el espíritu en las luchas con la adversidad.

Comienza hoy la obra que con el transcurso del tiempo se irá perfeccionando. Este es el cimiento que esta-

blecemos para llevar a feliz término la idea de lo que Salamanca quiere y siente, en católico.

Espera que este Colegio sirva para dar a Salamanca una generación cultural robusta y de trabajadores de la inteligencia.

Seguidamente, se terminó el acto.

NOTICIAS

Continúa el tiempo nublado y a ratos lluvioso, manteniéndose la temperatura menos cruda que en las últimas semanas.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

Rafael Alvarez Camacho, soldado del Batallón de Ingenieros de Melilla, 1.ª Compañía de Telégrafos de Red, nos escribe solicitando madrina.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: ::
RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Con el fin de proveer las 100 plazas (50 de maestros y 50 de maestras) destinadas a las Escuelas de la ciudad, concedidas al Patronato Escolar de Barcelona, este organismo ha acordado abrir un nuevo plazo de quince días a contar desde el en que aparezca la convocatoria en la Gaceta de Madrid, para que los maestros y maestras que deseen tomar parte en este concurso puedan presentar la solicitud y documentación pertinentes, de conformidad con las bases publicadas en la Gaceta del día 28 de Octubre de 1931 (añoje único, página 6051).

DR. MUELLEDES

UNICO Director del Dispensario Antivenerico. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

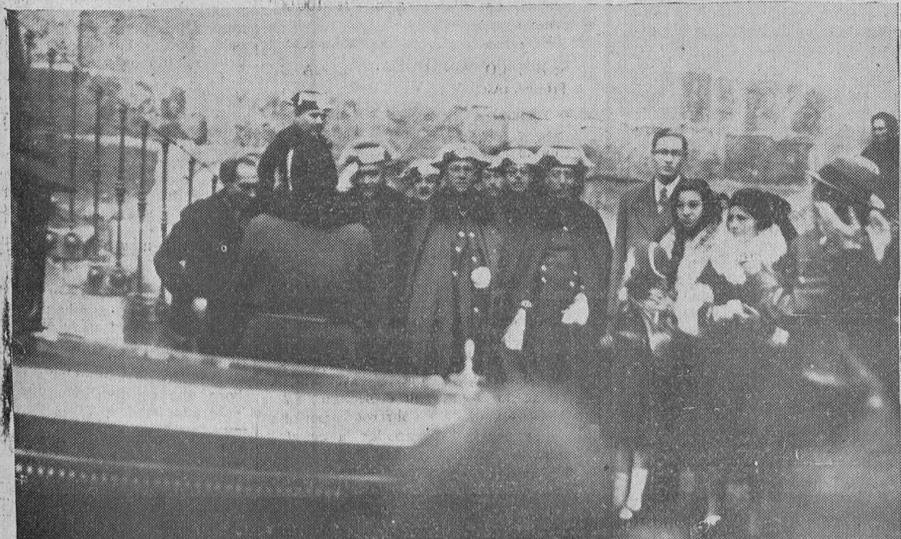
ENFERMEDADES DE LA BOCA
Julián Hernández
ODONTOLOGO
De once a una y de cuatro a siete
Villar y Macías, 12, 1.ª

En un decreto de Presidencia, se dice, en su parte dispositiva:

Artículo primero. a) Los estudios de la carrera de Veterinaria organizados por el mencionado decreto de siete de Diciembre y distribuidos por él en cuatro cursos, se considerarán como estudios facultativos y concluirán al grado académico de licenciado en Zootecnia.

b) Los dos semestres de estudios superiores organizados en la Escuela de Veterinaria de Madrid por dicho decreto, serán consagrados por el título académico de doctor en Zootecnia.

Artículo segundo. Para la mutua y armónica delimitación de las esferas de las actividades respectivas de la Veterinaria y de la Ingeniería Agrícola se formará una Comisión integrada por dos ingenieros agrónomos, designados por su Escuela; por dos profesores de la de Veterinaria, designados por la Escuela de Madrid; por un profesor de las Facultades de Ciencias de la Universidad Central, designado por ellas y por el vocal-delegado, que el Gobierno nombrará y que habrá de presidir la Comisión.



Los jefes y oficiales de la Guardia civil, de ésta, en el momento de salir de la iglesia de San Martín, donde el domingo se celebró una misa por el alma de los guardias muertos en Castilblanco (Foto Almaraz).



Los guardias civiles de ésta, en la Plaza de Colón, frente al cuartel de dichas fuerzas, al regresar de la misa en San Martín (Foto Almaraz).

LAS FIGURAS POLITICAS DE LA REPUBLICA

DON MIGUEL MAURA Y EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

En un discurso, en el Cine de la Opera, define su posición política y esboza un programa de Gobierno republicano conservador

En el Cine de la Opera, de Madrid, dió el domingo, su anunciada conferencia política, el ilustre ex-ministro de la Gobernación, don Miguel Maura.

Asistió enorme concurrencia y entre ella se vieron distinguidas personalidades políticas de la situación y del antiguo régimen, hoy al servicio de la República.

La gestión del señor Maura.—Los incendios de Mayo

El señor Maura comenzó su discurso, bendiciendo al nuevo régimen republicano que representa el resurgir de la vida pública como no la vivió jamás.

Habla a continuación de las responsabilidades de su gestión al frente del Ministerio de la Gobernación, las de la quema de conventos y las de la cuestión catalana, que examina y detalla con toda minuciosidad, destacando su fervor republicano y su respeto a la República, dentro de la crisis la que hace de sus actos

Las Constituyentes y los socialistas

Después, el señor Maura habla de la vida de las Constituyentes, examinando los tres factores del panorama político del momento: Las Cortes, el Gobierno y los partidos, afirmando que las Cortes actuales tiene que realizar una labor lenta y concienzuda, sin precipitaciones, por lo que deben vivir lo que deban vivir.

Se ocupa de la participación de los socialistas en el Gobierno, diciendo que prácticamente hay un Gobierno controlado por los socialistas, apoyado por los socialistas y sostenido por los socialistas.

Afirma que España debe al socialismo, primero, el haber elevado el nivel cultural de la clase trabajadora y segundo, haber colaborado noblemente en la obra de la República y en la organización del nuevo régimen, posponiendo y sojuzgando su espíritu de partido de clase a los intereses legítimos de España. Y tercero, el haber organizado y recogido las fatigas de trabajadores en un sentido contrario a toda violencia directa de acción, mientras los partidos republicanos y monárquicos, prescinden en absoluto de organizar las clases trabajadoras y mientras las fuerzas de extrema izquierda lanzaban a las huestes trabajadoras que recogían, a las campañas de violencia, inscribiendo el crimen en los programas de acción. Todo esto debe España al socialismo.

Después de seguir hablando con un respeto y cordialidad del partido socialista, cree que la presencia de los ministros de este partido en el Gobierno, en los actuales momentos, no beneficia a nadie, ni a ellos mismos.

Sobre la actitud de Lerroux

Se ocupa de la situación del partido radical con su caudillo a la cabeza señor Lerroux, al que ha venido a sumarse Melquíades Álvarez con su prestigio y sus huestes.

Pregunta qué explicación va a dar el señor Lerroux a España, que le ha votado y le ha dado cien diputados, sobre su teoría de que no gobernará con estas Cortes.

Dice que el silencio del caudillo no le autoriza a juzgar sobre su programa de hoy, por lo que tiene que atenderse al programa del partido radical, en contradicción con las propagandas de hoy, hechas en sentido conservador y en algunas ocasiones ultraconservador.

Afirma que quien lleva en su programa cosas radicales y actúa en conservador en la calle, tiene necesidad imprescindible y urgente de decir donde está, para que todos sepamos a qué atenernos.

Programa de un futuro Gobierno

Partido conservador de la República.—Yo me encuentro ante un problema que no tengo más remedio que resolver, porque yo no actúo en el movimiento revolucionario, ni consagro dos años enteros, día por día, de mi vida al movimiento revolucionario y a la República, no rompí todos los afectos.

No, yo me lancé a todo eso por dos razones: porque soñaba y sueño con una España nueva, fuerte, grande, seria, con Derecho, con Justicia, y porque, además, yo, convencido de que la Monarquía estaba suicidada y era incompatible con la España con que yo soñaba, tenía el deber de amparar a las fuerzas conservadoras en la revolución y en la República, hasta donde yo pudiera, y consagrado a ese deber he vivido dos años, aunque las fuerzas conservadoras ni me lo agradecían, ni lo reconocían. (Aplausos).

Pero apenas hemos andado la primera parte de la primera jornada—y son muchas las jornadas que hay que andar—y yo miro en derredor y veo partidos, falanges obreras organizadas, y me pregunto: ¿Quién ampara aquí a las fuerzas conservadoras? Si este Parlamento no se disuelve, ahí está el acervo de leyes, que todas ellas son verdaderas amenazas a los intereses conservadores.

¿Se disuelven las Cortes? ¿Y quién lleva a las fuerzas conservadoras a la lucha, sin organización, sin programa, sin dirección, sin nada? ¿A qué van? ¿Al sacrificio otra vez? No se puede esperar un minuto más; hay que andar, y como desde el año 1930 yo vengo llamando, día tras día, a las figuras representativas del campo conservador para que se incorporen, primero, a la revolución, y después, a la República, y las he llamado en vano, viendo la vista en derredor, las veo inactivas, pasivas, con distinciones, con reparos, con vacilaciones, yo, señores, que no he nacido ni tengo vocación para caudillo, es digo tengo vocación para caudillo y que empiezo a que no espero más y que me siga, andar y el que quiera que me siga. (Aplausos). Con una advertencia: que yo empiezo a andar ahora y que en un acto que a mi lado haya una persona, el acto que a mi lado haya una persona, una figura con más prestigio que yo—

que eso es facilísimo—, pero con la misma fe que tengo yo en la República y en España, dispuesta a llegar al final, ya soy el segundo, el cuarto o el último, porque me trae sin cuidado ser el primero. Y empiezo a andar, para actuar en el campo conservador dentro y fuera del Parlamento, y mi primer paso es éste: hacer un llamamiento cordial, pero apremiante, a una minoría parlamentaria que tiene ya perfecta ejecución republicana, que ha colaborado intensamente en la obra de la Constitución y que está integrada toda por hombres absolutamente limpios, y la digo, no que venga conmigo, sino que se ponga a mi lado para ir juntos a donde haya que ir; que ha quedado acéfala, porque su jefe pasó a la Presidencia de la República, que yo no aspiro a reemplazarle—no podría en ningún caso lograrlo—; pero que todos juntos podemos todavía hacer mucho. Y después hago un llamamiento a los diputados que actúan aislados y solos en el Parlamento, malgastando inútilmente sus trabajos y energía en una labor que no puede rendir provecho, para que se sumen a esa agrupación, a lo que nosotros presentamos en el Parlamento y formemos juntos un núcleo lo bastante denso para poder actuar en común, defendiendo los intereses que también son comunes.

Y después de esto, vamos a trazar el programa parlamentario, el programa de acción y el programa de futuro Gobierno.

Programa parlamentario. Vamos a empezar por el nombre. Yo ya sé que alrededor de esto del nombre hay sus más y sus menos, porque se da en decir que es una cosa anticuada esto de ser conservador. Hasta el ilustre maestro Ortega y Gasset, decía en su conferencia que eso de ser conservador es cosa que ya no se lleva. Yo no participo de esa opinión y, con todo respeto, debo decir al maestro Ortega y Gasset, que, a mi juicio, en España, en estos momentos, hay muchas cosas que conservar, pero muchas. Todas estas: primero, la República, haciéndola, no ya habitable, sino deseada de todos los españoles y acabando de una vez para siempre, con ese coto cerrado de los republicanos del 14 de Abril, que es lo más incivil habido nunca (Aplausos), y que, además, tiene la particularidad de que suelen agrasarse a ese tópico de los que el 15 de Diciembre no aparecieron por parte alguna (Nuevos aplausos); hay que acabar de una vez con la división entre vencedores y vencidos; mientras esa división exista, en España no habrá paz.

Hay que conservar la unidad nacional, ¡la unidad nacional! (Ovación), que está bien a pique de perderse por las locuras de unos cuantos y por las debilidades inconcebibles de muchos (Muy bien); hay que conservar el orden social, porque hay que estar ciegos para no ver que estamos ante una ofensiva difusa, desorganizada, pero constante, de los enemigos del régimen republicano y del régimen social que intentan socavarlo, empezando por socavar una de las columnas, uno de los pilares que presenta la fuerza pública al servicio del Gobierno; hay que conservar todo lo que merezca ser conservado del régimen económico y social frente a los avances que sean extemporáneos de las fuerzas de extrema izquierda y de los partidos de clase obrera. Todo eso hay que conservar.

Pero, además ¿es que vale la pena de ponerse a morder? Pero, señores, donde quiera que yo esté, ¿dejará de haber un conservador? ¿Por qué me voy a poner a morder? No, me llamo conservador y, además, digo que el papel de freno y de regulador en una máquina es tan importante como el motor, y que como la humanidad no progresa a saltos, la misión de las fuerzas conservadoras es contener, sujetar, para que los saltos no se produzcan. Todo lo progresivo, todo lo liberal, todo lo que se quiera, con espíritu abierto; pero poco a poco, que nuestra misión es hacer de freno. (Muy bien). Por consiguiente nada de motes; partido conservador de la República.

Programa parlamentario. — Nuestra posición frente a la Constitución. Es evidente que la Constitución no nos satisface plenamente. Hay cosas en ella que nos parecen atentados evidentes, incluso a la libertad; pero la Constitución está votada por las Cortes soberanas, y hay un artículo en ella, el 12, que marca la norma para modificarla; y nosotros, respetuosos con la Constitución, a ese artículo nos hemos de atener. Pero el artículo dice que en el acto que las Cortes acuerden una modificación de la Constitución se considerarán disueltas, y es notorio que estas Cortes no lo van a acordar; puesto que han sido ellas las que la han votado. Hay de plazo todo lo que falta de aquí al momento en

que las Cortes venideras vayan a disolverse, porque supongo que no van a reunirse con el solo propósito de votar la reforma y disolverse después; de aquí a entonces, además, habremos experimentado los españoles lo que tiene dentro esta Constitución, que está llena de posibilidades de todas clases, pero que también está capacitada para marcar un ritmo moderado a la vida del Estado. Y cuando llegue la hora de plantear en serio el problema de si se mantiene íntegra o no la Constitución se dará el caso—y quiero ser profeta en este momento—de que lo que hoy parece más alarmante no habrá para qué tocarlo, y en cambio, artículos que han pasado inadvertidos, que nadie comenta, será menester, por bien de todos, modificarlos o suprimirlos. Esa es nuestra posición frente a la Constitución. Nosotros la acatamos, la respetamos y la servimos y, cuando



DON MIGUEL MAURA

sea el momento, habéremos de si es procedente o no modificarla.

Nuestra posición frente al Gobierno: de franca y clara oposición; pero oposición gubernamental, que consiste en que el Gobierno no tendrá incondicionalmente a su lado como ministeriales fervorosos para todo lo que sea mantener el prestigio del Poder público y servir a la República en momentos en que la República lo necesita. Por lo demás, fiscalización clara, franca, abierta, constante. Oposición a los proyectos del Gobierno: metódica, también constante y razonadísima.

Programa de Gobierno: el Gobierno ante el Parlamento. Vamos a entrar en la lista interminable de leyes que el Gobierno dijo que iba a aprobar en estas Cortes, cuatro nada más: el Estatuto catalán, la reforma agraria y las leyes religiosas, que creo que son dos.

El Estatuto de Cataluña

Estatuto catalán.—Yo declaro, señores, que no me resigno a que continúe este régimen de silencio alrededor del Estatuto catalán. ¿Lo habéis observado? No sé qué ha pasado; pero parece que todos están de acuerdo, absolutamente todos, para que nadie hable del Estatuto catalán, y a la sombra, al socaire de ese silencio, va la minoría de Izquierda catalana sacando del Parlamento, de fuera del Parlamento, por un lado, preceptos; por otro, declaraciones, y va a resultar que es axiomático que dicho Estatuto es algo así como el Evangelio definitivo. Yo no me resigno. No solamente no me resigno, sino que declaro que ese silencio ha terminado y que para descorrer el velo me basto y me sobro, y que, mientras yo actúe en la política, eso no podrá ser. (Grandes y prolongados aplausos).

Además, se da el caso de que hay un comodín genérico para taparse detrás de él y utilizarlo en toda clase de posturas, que es el pacto de San Sebastián (Risas), acerca del cual, desde más de un año hasta ahora, no ha habido nadie que se le haya ocurrido contar la verdad, y la voy a contar yo. (Grandes y prolongados aplausos).

El pacto de San Sebastián.—Se convocó la reunión de San Sebastián con el exclusivo objeto de ponerse de acuerdo todas las agrupaciones republicanas en una acción conjunta revolucionaria. Se convocó a esa reunión a los elementos catalanes y concurren tres grupos catalanes. No concurren, a pesar de que se ha dicho setenta veces por ahí, todo eso que representa la Confederación Nacional del Trabajo, ni tenía por qué concurrir. Concurrían tres grupos catalanes gubernamentales: Acción Catalana, del señor Nicófor Oñiver, jefe de ella entonces; Acción Republicana, del señor Rovira Virgili, y Estat Catalá, del señor Maciá, que estaba entonces emigrado.

Cuando se planteó el objeto de la reunión surgió en seguida el señor Ca-

rrasco Formiguera, planteando una cuestión previa en estos términos concretos: "A nosotros, los catalanes, no nos importa nada el cambio de régimen si con él no va la independencia de Cataluña". Hubo un silencio trágico. Yo, dejándome llevar de mi temperamento, que en estas cuestiones llega fácilmente al rojo (Risas), arremetí contra él y le dije todo lo que se me ocurrió. Se entabó, no digo una disputa, pero sí un diálogo vivísimo, que se generalizó después. Fueron cediendo, transigiendo, y se llegó a esta conclusión definitiva: "Cataluña mantendrá el "statu quo" íntegro al proclamarse la República y no tomará absolutamente nada por su mano; reunirá en asamblea a todos los Ayuntamientos legítimos de Cataluña y esa asamblea redactará el Estatuto que le pareciera. Vendría el Estatuto a las Cortes Constituyentes; las Cortes resolverían libremente y Cataluña aceptaría en su integridad lo que las Cortes votasen. (Prolongados aplausos). ¿Hay algo en este Pacto que no sea una esencia de democracia y hay algo que afecte en nada al porvenir de la unidad de la patria? ¿Es que yo lo hubiera aceptado, estando presente? ¿Es que lo hubiera consentido y cumplido si hubiera habido algo de eso? Los que piensen así no me conocen. No. El Pacto de San Sebastián no puede ser comodín para nadie, porque allí no hay más que una ley de procedimiento, que ha sido incumplida desde el primer día por los señores de la izquierda catalana. (Muy bien. Aplausos).

Se proclamó la República en Cataluña unas horas antes que en Madrid, y de ese hecho, de esa diferencia, tomé pie el señor Maciá para afirmar que la unidad catalana estaba hecha sin contar con España, y que la República catalana tenía que ser una. Y allí empecé yo a padecer, porque mi lucha, desde el Ministerio de la Gobernación, con el señor Maciá, no tenía minuto de reposo. (Risas). Primero quiso nombrar los gobernadores. Me opuse terminantemente y los nombré yo. Quiso él resolver los expedientes municipales. Me opuse terminantemente y vinieron todos al Ministerio de la Gobernación. Se empeñó en tramitar las cuestiones de trabajo. Me opuse terminantemente y se tramitaron en el Gobierno civil. Quiso meterse en la Sanidad. Me negué terminantemente y no lo logró. Y así hemos estado durante seis meses. (Muchos aplausos).

Yo no sé la causa de cierta debilidad—atribuyámoslo a debilidad—que inspira, o que inspiraba—vamos a ponerlo en pasado—la figura de Maciá. (Risas. Grandes aplausos) a los hombres de la República; el hecho es que esa efervescencia de popularidad alrededor de Maciá, que rodeaba a Maciá en los primeros momentos del régimen, hacía que cualquier gesto de Maciá pareciera una cosa providencial, todo el mundo se rendía, todo el mundo lo acataba. A mí me llevaban los demonios, lo declaro con franqueza (Risas), porque me daba cuenta de lo que esa popularidad significaba. Yo veía al señor Maciá rodeado de la izquierda catalana, que no puede ser, en todo caso, más que un sector de la opinión catalana, aunque erigiéndose en árbitro de los destinos de Cataluña, de toda Cataluña, no de Barcelona, y yo me decía y decía a mis compañeros: ¡Pero si todo va a pasar como un meteoro, y menos mal que no pase como un terremoto! (Risas). No es posible que la opinión catalana entera, con todos sus sectores de opinión, acepte eso como definitivo, y, sobre todo, ¿no está de por medio el compromiso de San Sebastián? ¿Pues por qué no se cumple? ¿Que se ha proclamado una hora antes? ¿Y qué? ¿Pero es que por ese detalle vamos a echar por la borda la unidad de España, sin contar para nada con la voluntad de España misma y a través de las Cortes? Esa ha sido la batalla constante dentro y fuera del Gobierno con Maciá. (Aplausos).

Y, en efecto, dueño Maciá de todos los resortes, convocó la Asamblea de Ayuntamientos, eligiendo los delegados a su gusto. A esos señores se les sirvió un Estatuto redactado, que aprobaron; el Estatuto pasó por el plebiscito, que es una de las más grandes farasas nacionales. (Gran ovación). Y ya está el Estatuto ahí. Pues bien, el Estatuto es éste: en el preámbulo afirma que Cataluña ha partido del derecho de autodeterminación que compete al pueblo catalán, del hecho de la restauración de la unidad catalana al proclamarse la República, y del estado de derecho creado por los decretos de 21 de Abril y de 9 de Mayo del presente año. De ahí no ha podido arrancar más que la formación de la Generalidad; pero los dos tienen mi voto en contra y el de algún ministro más. Y dice después: "Incumbía a la Generalidad la fijación de las facultades reservadas al poder central de la República y las que se consideraran privativas e indispensables para el Gobierno de Cataluña". Es decir, que en el preámbulo del Estatuto se afirma que la soberanía es Cataluña, y se deja a España lo que la sobra. Más adelante hay este párrafo: "Cataluña quiere que el Estado español se estructure de manera que haga posible la federación entre todos los pueblos hispánicos, ya establecida, desde luego por medio de Estatutos parciales, como el suyo, ya de una manera gradual". Es decir, que Cataluña quiere que España haga lo que a ella le parezca. (Risas) Y todo el Estatuto es la proclamación de un Estado soberano, soberano en todo, que cede al otro Estado una parte de sus derechos. Y frente a este Estatuto, ¿cuál es la posición de los partidos políticos? Ahí está el grupo de la izquierda catalana, que afirma que no consentirá que se toque una coma del Estatuto, y por sí esto fuera poco, las últimas declaraciones de Maciá, según las cuales Cataluña se tomará el Estatuto por las buenas o por las malas, cualquiera que sea el voto de las Cortes. Bien; pues

yo digo que, planteado el pleito en esa forma, el pleito está totalmente perdido para Cataluña, y que ese no es modo de plantearlo; que no es verdad que la izquierda catalana represente a Cataluña, que no es verdad que en este momento Maciá represente a Cataluña; la izquierda catalana es una pandilla de amigos que se han adueñado del poder en Cataluña... (Gran ovación. Vivas a Maura). Pero, además, ¿quiere convencerse de que aun cuando nosotros aceptáramos como bueno el principio de que eso que viene forjado por la Esquerda de Cataluña tiene que ser votado, no podríamos hacer lo que la consideración es bien sencilla. Vamos a suponer que es verdad que esto es la voluntad de Cataluña, que yo no lo niego; pero vamos a suponer que es verdad; vamos a suponer que traigan este Estatuto a las Cortes para que las Cortes lo referendan tal cual está y vamos a suponer, que ya es suponer, que las Cortes estuvieran de verdad dispuestas a dársele, incluso sin discusión; pues no podrían dársele, y no podrían dárselo porque ninguno de los diputados de las Cortes Constituyentes ha pedido los sufragios a sus electores para asegurar una parte del territorio nacional. (Muy bien. Grandes aplausos). Y si las Cortes se avinieran a eso, sin discusión o con discusión, tendría mucha razón el pueblo, no ya para declararlas facciosas, sino para declararlas traidoras. (Muy bien). Estas Cortes no pueden votar eso; si eso es cuestión cerrada, hay que ir a las elecciones otra vez a preguntarle al pueblo español, si quiere que se vote eso o no (Aplausos), y lo que él diga respetarlo.

Eso no es modo de plantear la cuestión; por ese camino no vamos a ninguna parte. No; el Estatuto, si se discute en el Parlamento, ha de ser con tal serenidad y tal amplitud que las Cortes puedan resolver con calma y con absoluta imparcialidad y Cataluña atenerse a lo que las Cortes resuelvan.

Posición del jefe del Gobierno frente al Estatuto; habla de él nada más que porque representa al Gobierno y, por consiguiente, tiene suma importancia su actitud. "El pleito está resuelto—decía el señor Azaña en el discurso de presentación del actual Gobierno—, porque ahí está la Constitución, y como la Constitución ha fijado unos límites, lo que la Constitución consienta se puede dar, y lo que no, no. Yo digo: ¡No; de ninguna manera, de ninguna manera! Porque cuando discutimos la Constitución se nos decía a todos, para taparnos la boca: ¿Pero por qué se enfadan los señores diputados, si de lo que se trata es de evitar que se prejuzgue el Estatuto? Hay que dejar el campo abierto para que si después discuten el Estatuto, haya libertad de tomar y dejar. Y ahora resulta que lo que hemos dejado como campo abierto lo vamos a votar del lado de allá. No; eso no es tampoco postura. La Constitución está llena de "podrás" y "se podrá, se podrá..." (Risas) "ese es cómodo; pero cuando llegue la hora de discutir el Estatuto hay que decir si se puede o no, y si no se puede, hay que decir que no, aunque la Constitución lo consienta.

Yo, señores, declaro solemnemente que siengo, como soy, autonomista ferviente y decidido; que siendo, como soy, descentralizador partidario de una descentralización salvaje, superlativa, no solamente votaré en contra de ese Estatuto, sino que gritaré y clamaré para que no prevalezcan cuatro cosas. Y son éstas: El artículo primero, que

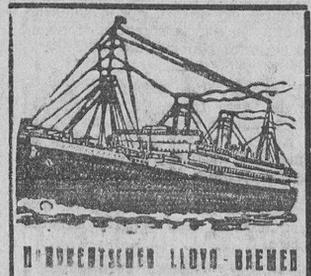
dice que Cataluña es un Estado autónomo. El apartado a) del artículo 13, que se entrega a Cataluña la exclusiva de la enseñanza en todos sus grados (Grandes aplausos), porque eso equivale, primero, a que el Estado haga dejación de la misión más fundamental que le incumbe, y segundo, a que Cataluña tome en sus manos la juventud para que al cabo de unos años no podamos ni saludarnos, porque no seamos capaces ni de conocernos. (Muy bien, muy bien.) Además, eso equivaldría a hacer de la cultura española una torre de Babel, en la que nadie se entienda. ¿Qué es eso de la cultura catalana, de la cultura vasca y de la cultura gallega? ¿Qué va a ser, entonces, de la cultura española? (Aplausos). La enseñanza, por el Estado; y si Cataluña quiere, además, enseñar, que enseñe; pero el Estado tiene la obligación de no perder ni un sólo día la dirección cultural de la juventud catalana.

Otra de las cosas a que me oponere: el orden público para Cataluña. En cuanto a ese extremo vale la pena de que oigáis cómo está redactado el artículo: "Corresponderá a la Generalidad de Cataluña, íntegramente, la Policía y el orden interiores. La Generalidad podrá requerir para esta finalidad, y en la forma legal, el auxilio del Ejército de la República. (Rumores.) El auxilio solicitado cesará cuando la Generalidad lo acuerde". (Risas y rumores). De manera, señores, que, a partir de la aprobación del Estatuto—si este se aprobara—, se convertiría Cataluña en una especie de territorio exento, donde todo el que quisiera entrar y salir tendría el amparo del Gobierno catalán, y la Policía española habría de detenerse en la frontera del Ebro. Por lo tanto, dentro de Cataluña el orden público corre a cargo del señor Maciá. Con lo bien que le ha ido! (Grandes risas.) Y cuando haya una extralimitación de las autoridades catalanas al utilizar su fuerza, y cuando se traspase la línea divisoria, ¿habrá una guerra civil? ¿Pero desde cuándo ha sido una misión de Gobierno federal el orden público? El orden público es del Estado, porque la autoridad es una, y siendo una la autoridad es una la fuerza. (Muy bien.) Delegar el orden público a Cataluña equivale a una de esas cosas: o a convertir a Barcelona en un paraíso a cambio de que esta ciudad infeste toda España de anarquía, o correr el peligro de que Cataluña pudiese transformarse en un lugar inhabitable por la incompetencia de quienes la dirijan, cosa que las circunstancias permiten admitir. No; por ahí tampoco.

Otra cosa a la que me he de oponer resucitadamente es a entregar a Cataluña, como en el Estatuto se pretende, las contribuciones directas: la territorial, rústica y urbana, la de utilidades y la industrial. Cualquiera que sea la cifra que arroje el dictamen de los técnicos cuando este caso llegue, lo que digo es que eso si es entregar la esencia misma de la soberanía de Cataluña, porque la primera función de un Estado soberano es la imposición de tributos, y si resulta que Cataluña es dueña de esa imposición, cualquiera que sea el daño que cause a la Hacienda española, cualquiera que sea el quebranto que sufran los intereses, será bastante para desorganizar totalmente la vida nacional, aparte de lo que ello supone para su prestigio. Pretende el Estatuto suplir las deficiencias que haya en las contribuciones indirectas por el sistema de la capitación: tanto por individuo. Es decir, que pretende Cataluña cubrir el expediente pagando ella, la región más rica de España, por individuo lo mismo que las demás provincias de la nación, lo mismo que Extremadura y que Lorca. Y tampoco esto es justo. Todo lo que a la Hacienda pública hace referencia en el Estatuto ha de ser objeto de la máxima revisión; pero el principio de las contribuciones directas a Cataluña ha de tener la oposición franca y decidida de todo el que tenga noción de lo que es la dignidad del Estado. En todos estos puntos a que acabo de aludir he de ser totalmente intransigente.

Pero, además, anuncio que si, como se ha dicho alguna vez en el Parlamento por autoridades máximas, el pleito de Cataluña tiene que resolverse a Cataluña—y yo digo que si tiene que resolverse—y se resuelve así, será posible que se haya dado una solución para Cataluña; pero se habrá abierto una brecha en los problemas nacionales, porque en España no habrá ni un minuto de paz si esto prevalece. Para eso me basto y me sobro. (Grandes aplausos).

Yo, desde aquí, hago un llamamiento fervoroso a las fuerzas autonomistas de Cataluña de sentido moderado y conservador, que son innumerables, la inmensa mayoría, y les digo, con títulos para decirlo porque me siento tan autonomista como ellas, que las suplico y las encarezco que no guarden más tiempo el silencio suicida en que se encuentran desde que empezó esta discusión a raíz del adventimiento de la República y que el mismo celo ciudadano que han puesto al mostrar su adhesión a ese gran gobernador civil, señor Anguera de Sojo, a quien me enorgullece haber mandado, lo pongan en manifiesto a tiempo, ahora que es oportuno, que no están colocadas en la postura de Maciá. (Muy bien), diciendo que esto es absolutamente intangible; que ellas quieren hablar y dialogar; que son, como nosotros, partidarios de la autonomía; pero que se hacen también cargo de que España ni quiere, ni puede, ni debe entregar lo que tiene derecho a entregar, porque se lo dió la nación a las Cortes para que lo conservaran intacto. Así podremos dialogar y no habrá la menor dificultad después; pero que esas fuerzas empiecen por actuar porque es su primera obligación. (Aplausos.) Que bien claro: autonomía cuanto más me



LINEA DEL BRASIL-LA PLATA
Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos rápidos:
21 Enero, SIERRA CORDOBA.
6 Febrero, SIERRA MORENA.
27 Febrero, MADRID.
31 Marzo, SIERRA CORDOBA.
Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase turista y tercera clase.
Precios en tercera clase:
Mayores de diez años, 545,45 pesetas; de cinco a diez años, medio pasaje, 279,95; de dos a cinco años, cuarto pasaje, 149,70; menores de dos años, uno gratis por familia.
Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 35 pesetas por cama.
Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Ollqui, 2.
Y en Salamanca, a nuestro representante, DON JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

SOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS — Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID).
NUEVO TALLER DE REPARACIONES
Se ha abierto al público un nuevo taller mecánico de reparaciones de toda clase de maquinaria en general, establecido en el
Pasco de Canalejas (antes Garage Internacional)
Francisco Iglesias Cachorro
Se necesita un tornero con buenas aptitudes

PARA SOLDADOS DE CUOTA

BOTAS DE REGLAMENTO. - Piel de Hiero. - Pescías 19,50. - Cosido GOODYEAR y suela doble

‘CALZADOS SEGARRA’, Venta exclusiva para Salamanca y su provincia

Camisería Inglesa. - Plaza Mayor, números 44 y 45 - Salamanca

pero nada que sea mermar en un que tiene derecho a pedir a los propietarios, a cambio del beneficio que les reporta en una parte de sus tierras, la otra parte, y no habrá propietario que tenga sentido común que no lo acepte agradecido. Es mucho más económico en la instalación de primer establecimiento, por la clase de aperos, por la clase de trabajo, por todo; con mucho menos terreno se hace mucha más labor; porque el asentamiento familiar en regadío con tres hectáreas es perfecto, y el asentamiento en secano requiere, por lo menos, treinta hectáreas; el rendimiento para el asentado incommensurable en proporción, porque un asentado en treinta hectáreas de secano escasamente saca al año 2.000 pesetas limpias, y de ahí tiene que tomar lo necesario para vivir, y el asentado en tres hectáreas de regadío puede obtener holgadamente 8 o 9.000 pesetas, lo bastante para vivir. Todas estas ventajas tiene el regadío sobre el secano. ¡Ah!, pero en las catorce provincias afectadas por la reforma, la proporción entre el secano y el regadío, es de 97 por 100 a favor del secano, y hay regiones enteras afectadas por la reforma en las que no hay posibilidad de implantar el regadío, y en ese caso el Estado se le plantea el problema de esta forma: o trasplantar la población de esas provincias a otras, cosa sumamente difícil, o atenerse a la realidad y pensar en la reforma en el secano.

Pues bien; no sé cual será el proyecto del nuevo ministro. Lo que digo es que nuestra posición en las Cortes frente al problema tenderá a esto: nosotros sostenemos, mejor dicho, sostenemos y—hablo todavía sólo en nombre propio—, que el asentamiento familiar en el secano no conduce más que a esto: a convertir en un paria, en un miserable paria, al labrador porque a un labrador a quien se entregan treinta hectáreas y se le obliga a labrarlas sin serdumbre ninguna, sin trabajador ninguno más que él y su familia, se le convierte en un esclavo de la tierra. Imaginamos la escena de la siega, de una familia que tiene que segar treinta hectáreas en un momento determinado, y pensad lo que eso puede ser.

De modo que el asentamiento familiar, entre otros muchos inconvenien-

agraria, que requiere su tramitación y que también debe resolverse.

El problema religioso

Las leyes religiosas.—Y vamos ahora, brevemente, a las leyes de carácter religioso. En cuatro palabras va a quedar definida mi actitud. Yo, señores, entiendo que en las leyes de carácter religioso que la Constitución exige que deben ser votadas, en su artículo 26, se afecta directamente a los intereses de la Iglesia, puesto que hay que hacer, por lo menos, una liquidación de bienes con la Iglesia; pero, aun cuando no se afectara a los intereses, digo que yo propugnaré, y rogaré al Gobierno, pediremos y suplicaremos al Gobierno, si esta labor se emprende, que, al establecerse la liquidación de bienes con la Iglesia, y al tratar de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, naturalmente en régimen de plena separación, tal como la Constitución ha sido votada por todos los diputados, se intente por el Estado un Concordato con Roma. ¿Por qué? Pues, aun suponiendo que no hubiese intereses materiales de por medio, yo afirmo que los intereses espirituales de la mayoría de los españoles que son católicos merecen, por lo menos, tanto respeto como las naranjas de Valencia o las uvas de Almería. (Risas). Y, cuando es necesario negociar sobre estos artículos con una potencia extranjera, se negocia, y cuando se trata de lo que representa la dirección espiritual de la conciencia de la mayoría de los españoles, lo menos que se puede hacer es intentar el diálogo, dejando siempre a salvo la facultad del Estado. Si Roma fuera incomprensiva, y yo afirmo que no lo será, quedará por encima la supremacía del Poder civil; pero, entre tanto, ¿por qué no intentarlo? Yo, en este punto, me limito a decir que hago cuestión cerrada para entrar a colaborar con ningún Gobierno, para formar parte de ningún Gobierno o para formar Gobierno, que sea parte integrante de su programa abrir inmediatamente la negociación con Roma, y, si no, no gobernaré. (Muy bien). Me parece que mi posición no puede ser más clara.

La necesidad de una reforma en todo Programa de acción.—Pasemos ahora,

bargo, eso no puede hacerse más que mediante una tregua política, parando en seco, y en momento determinado, la labor legislativa de esa clase, diciendo al país y a los partidos políticos: ¡Un alto en la marcha! Vamos a consolidar lo votado, dándole carta de realidad popular, y, cuando el pueblo las haya recibido y se las haya adaptado, entonces podréis vosotros seguir andando. Esa es la misión fundamental de una fuerza conservadora. Ahora bien, esta es una labor adjetiva, sencilla, mecánica y a eso no vale la pena de consagrarse únicamente. Pero esa tregua política hay que aprovecharla, tienen que aprovecharla las fuerzas conservadoras para tres cosas fundamentales:

Primera, para la reorganización absoluta de la Administración española, que está totalmente desquiciada; segunda, para la reorganización de la economía nacional y revalorización de su riqueza, y tercera, para la reorganización financiera de España; es decir, para aumentar la riqueza y organizar la Administración española. Repito que esa es la misión de las fuerzas conservadoras.

Si no fuera ya la una menos diez, entraría con algún detalle en la significación de esos tres puntos esenciales; pero sólo voy a hacer un bosquejo de ellos. La Administración española se halla toda desquiciada, porque no hay un solo ministro que cumpla con su adecuada función. ¿El de Gobernación? Pues el de Gobernación, desde esa plaga de langosta que son los gobernadores políticos (risas), hasta la fuerza pública al servicio de este ministerio, todo está desquiciado. Los gobernadores políticos tienen que cesar; son una verdadera calamidad, y, sobre todo, son una lotería nacional. (Muy bien). Es menester ir rápidamente, rápidamente, a los gobernadores funcionarios, con solvencia, con carrera, con los requisitos necesarios para que sean funcionarios administrativos, y ha de separarse, desconectarse totalmente la función de mantener el orden público de la misión administrativa de un gobernador. El orden público tiene que estar en unas manos únicas en toda España, de tal manera que no resulte que la autoridad de

publicana que tienen por norma en su actuación pública acoger, aplastar, sojuzgar todo lo que huelga a partido de derecha. Bien; pues yo he de decirles que proponiéndonos vivir en paz con todos los partidos políticos, donde quiera que yo esté, por la violencia no se me mete en casa, y que si se apela a la fuerza, la usarán también las fuerzas conservadoras, que no son mancas. (Muy bien. Aplausos).

Y ahora vamos a lo de la organización. La labor que hay que hacer, la labor de gobierno que hay que preparar, hay que prepararla concienzudamente y hay que prepararla por medio de los técnicos. Es decir, la misión del político—y conste esto de una vez para siempre, porque ya estoy harto de que me digan que yo no sé nada de nada—(Risas) no es, ni será nunca, el ser un técnico, porque toda la vida de un hombre consagrada a una sola disciplina es corta para aprenderla. La misión del político es tener visión del conjunto conocimiento de la realidad nacional y acción; saber seleccionar los hombres que han de preparar la labor técnica y saber mantenerlos, cueste lo que cueste, en sus puestos. Esa es la misión del político. Yo digo que hasta ahora los técnicos han vivido en cámara aislada de los políticos, no solo en cámara aislada, sino en el fondo, detestándolos; los políticos se reían de los técnicos, y los técnicos miraban con desprecio a los políticos. Pues eso tiene que acabar; es menester que técnicos y políticos hagan vida marital, y vida marital desde hoy, de modo que la labor la preparen en común, conviniendo, y que cuando llegue la hora de gobernar, los técnicos y los políticos estén absolutamente acordes en todo lo que hay que hacer, dirigiendo los políticos, porque la visión de conjunto y la dirección de la vida nacional incumben al político, no al técnico, que es peligroso cuando se pone a dirigir. (Risas).

Esa labor requiere tiempo preparación y trabajo; hay que empezarla en seguida y no tiene nada que ver con la labor política; la labor política debe quedar aparte y debe consistir en seleccionar los hombres políticos capaces, ¿para que dirijan qué? ¿Los viejos tñglados, que consistían en un casinito local, en tres o cuatro Comités de distrito, nombrando unas cuantas señores, que por el sólo hecho de ser miembros de un Comité, son candidatos natos a concejales en las próximas elecciones. No; todo eso es una farsa y además no sirve para nada. (Aplausos). Lo que nosotros tenemos que hacer, es ir a las provincias españolas llevándolas la renovación de la vida pública y convirtiendo los casinos de partido de las provincias, no en Comités de unos partidos, donde unos señores catarros y viejos juegan al mus, sino en una selección de los hombres capaces que hay en las provin-

cias, que han vivido hasta ahora apartados de la política porque los asqueaba, trayéndolos al domicilio del partido para que se ocupen de las necesidades de la provincia y estudien técnicamente, con la experiencia de la práctica, lo que la provincia necesita, y de ahí sacaremos el viveros de hombres para que vengan a Madrid y sirvan a España sirviendo a la provincia. (Muy bien). Esa es la misión del partido; para esta labor el partido es uno; pero para la otra para la de preparar el programa de reconstitución nacional, para esa, todas las colaboraciones son pocas.

Hablaba el señor Ortega y Gasset el otro día aquí del partido nacional; yo le digo que a partir de este instante marchó por el mismo camino que él, empiezo a marchar como partido político, pero al mismo tiempo estoy incondicionalmente a sus órdenes, para marchar por ese otro camino de partido nacional, que no puede ser más que una federación de partidos afines que preparen y elaboren un programa común que se despliegue al viento para que España entera lo conozca antes de conquistar el Poder. Y a todas las fuerzas similares o afines las digo que en esa labor de preparación y de construcción de un programa, con independencia absoluta como tales partidos políticos, debemos de coincidir desde hoy; o que hay que empezar a marchar; que hay que acabar con las capillas; que todo el que tenga el sentido nacional a fondo, tiene que unirse a ese programa sin perder su personalidad; pero trabajando juntos por un porvenir inmediato de España, sólido y próspero.

Por último, yo tengo que decir al señor Ortega Gasset, mi querido amigo, que la emoción que me produjo la primera parte de su discurso aún no se ha desvanecido. Yo, señor Ortega Gasset, soy un hombre que ha vivido toda la vida dándose codazos por el mundo; el señor Ortega Gasset viaja por él en un magnífico aeroplano niquelado, espléndido, sobre las nubes de la idea. El va muy de prisa; yo tengo que ir despacio; pero tengo la certeza absoluta de que el lugar a donde él vá, es el mismo lugar donde voy yo.

tes, que no voy a razonar aquí, tiene ese fundamental, el que no resuelve el problema.

El asentamiento colectivo.—El asentamiento colectivo en España es poco menos que imposible de implantar de prisa, porque no tenemos espíritu colectivista ninguno, porque somos individualistas hasta la médula, porque no hay modo de meter en la cabeza de las gentes la necesidad de la cooperación y, sobre todo, porque, por mucho que se quiera concentrar en colectividades, precisamente todo el mal del cultivo en España está en que se halla desconcentrado, y para que el cultivo rinda es necesario ir a grandes concentraciones agrícolas. Tampoco sería solución y, sin embargo, es posible que no haya otra.

Pues si no hay otra, nuestra posición será esta: es menester que el asentamiento colectivo se haga de acuerdo con el propietario, sin que el propietario tenga para qué sufrir merma alguna e sus derechos a la larga, aun cuando las experimente positivamente de momento porque tenga que aceptar el asentamiento, colaborar con los asentados, ayudarles en su obra garantizándoles su derecho con la tierra misma y cobrándose del producto y del beneficio. Eso es justo y eso es posible. La explotación no es justa, ni conduce a nada más que a lo que ha sucedido; ha conducido, ante el solo anuncio del proyecto, a que se estableciera sobre todo el territorio nacional una hipoteca tácita, que ha desvalorizado hasta el límite máximo la propiedad de la tierra. No se puede decir tranquilamente que la reforma agraria supone un colapso de dos años en la economía nacional, de la economía agraria nacional. Porque después de los dos años no quedan en España sino cadáveres. Es curar el mal cortando la cabeza al paciente. (Muy bien).

No; si no se puede ir a la solución ideal, que sería la industrialización del campo, es decir, la dirección por el Estado de las labores y de la clase de cultivo y la rotación de ellos en todo el campo español; si no se puede ir a eso porque faltan medios de capacidad al Estado, hay que ir a lo otro; pero vamos a lo otro partiendo de este hecho también innegable.

No es verdad, y quien lo diga miente, que la reforma agraria intentada o empezada a implantarse hoy sea la resolución del problema del paro; eso no es verdad. Son dos problemas totalmente distintos el problema del paro, que nos acucia y nos agobia hoy, y la reforma agraria. A la larga podrá ser la reforma agraria la solución; pero a la larga, porque la reforma agraria es obra de generaciones. De modo que lo que hay que hacer hoy es atender al problema del paro, que es urgentísimo, apremiantísimo; no se puede entrar en el mes de Febrero sin que ese pleito esté, por lo menos, enfocado; pero no tiene nada que ver eso con la reforma

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

ta forma, planteémosle por parte del Estado y digámosle noblemente que el primer requisito para emprender con autoridad una reforma agraria es que no se trasluzca ni exista en el propósito el menor prurito de atacar al derecho por el gusto de atacar, que no se note a través del proyecto o a través del deseo, el prejuicio contra la propiedad, el empeño de hacer tabla rasa de derechos que se han considerado sagrados, aunque socialmente deban sacrificarse e incluso están dispuestos a sacrificarse; pero que no aparezca, y mucho menos, que no haya ese prejuicio latente en toda la reforma.

Y planteado el problema así reconocamos que el proyecto de ley agraria presentado a las Cortes, y retirado después, era un formidable desafío, y, además, absolutamente irrealizable. No vale la pena de entrar ahora en un análisis, puesto que se ha retirado y, según parece, el nuevo proyecto no va a ser ni hermano gemelo del anterior. Ya lo veremos.

Lo que me importa decir es que al enfocar la reforma agraria y partiendo de esos principios de que he hablado antes, hay que tener en cuenta esto: si la reforma se pudiera hacer a base de zonas de regadío, el problema era sencillo, y todo lo que el Estado pueda hacer para implantarla en zonas de regadío, tiene la obligación de llevarlo a cabo, porque tiene todas estas ventajas: primera, el costo nulo de la expropiación, y digo nulo, por si el Estado, mediante su trabajo y su dinero, convierte en regadío zonas que eran de secano, es evidente



1932

Empiece bien el año.....

montando en el motor de su coche un juego de las nuevas bujías AC provistas de los maravillosos electrodos de 150VOLT (potenciados)

HARBURWAUER

BARCELONA: Rosellón, 192
MADRID: Fernández de la Hoz, 17
VALENCIA: Maestro Gozalbo, 1

ra, señores, al programa de acción, al programa de futuro Gobierno, brevemente, porque ya voy agotando la paciencia de todos. (Denegaciones y aplausos). Como veo la misión de las fuerzas conservadoras de la República. Uno de los males tradicionales de la vieja política, de la política monárquica consiste en esto: en que se votaban las leyes liberales, ultraliberales (porque el acervo de leyes liberales de la Monarquía es una cosa muy seria) y, una vez votadas, quedaban incumplidas, pues de tan vertiginoso modo se iba al desarrollo legislativo, que no encarnaban aquéllas en la práctica; y la Monarquía ha muerto, después de sesenta años de vida, sin que fuera verdad ninguna de las leyes liberales que se votaron, nada menos que el año 80. El sufragio universal era una farsa e igual sucedía con la ley del Jurado. La ley de Asociaciones, todas las leyes liberales, quedaban incumplidas, no encarnaban en la realidad del país. Pues bien, a esas leyes de la Monarquía hay que agregar todo el caudal de las leyes liberales que ha votado y que va a votar la República. Pero yo pregunto: ¿Es que vamos a seguir con el mismo sistema de que las leyes se voten para no cumplirlas? No; nos vamos a preocupar de que las leyes encarnen en el país y tengan, de verdad, su raíz en la conciencia nacional. Esa es una de las misiones fundamentales de las clases conservadoras. Sin em-

Flashograh:

Una columna de luz que sube o baja al buscar las estaciones. Indica luminosamente la sintonía perfecta y es EXCLUSIVA de

FADA

APARATOS DE RADIO EN EL GARAGE PRICO

PRIETO REDONDO Y C.º

ZAMORA, 36 y 38

publicana que tienen por norma en su actuación pública acoger, aplastar, sojuzgar todo lo que huelga a partido de derecha. Bien; pues yo he de decirles que proponiéndonos vivir en paz con todos los partidos políticos, donde quiera que yo esté, por la violencia no se me mete en casa, y que si se apela a la fuerza, la usarán también las fuerzas conservadoras, que no son mancas. (Muy bien. Aplausos).

Y ahora vamos a lo de la organización. La labor que hay que hacer, la labor de gobierno que hay que preparar, hay que prepararla concienzudamente y hay que prepararla por medio de los técnicos. Es decir, la misión del político—y conste esto de una vez para siempre, porque ya estoy harto de que me digan que yo no sé nada de nada—(Risas) no es, ni será nunca, el ser un técnico, porque toda la vida de un hombre consagrada a una sola disciplina es corta para aprenderla. La misión del político es tener visión del conjunto conocimiento de la realidad nacional y acción; saber seleccionar los hombres que han de preparar la labor técnica y saber mantenerlos, cueste lo que cueste, en sus puestos. Esa es la misión del político. Yo digo que hasta ahora los técnicos han vivido en cámara aislada de los políticos, no solo en cámara aislada, sino en el fondo, detestándolos; los políticos se reían de los técnicos, y los técnicos miraban con desprecio a los políticos. Pues eso tiene que acabar; es menester que técnicos y políticos hagan vida marital, y vida marital desde hoy, de modo que la labor la preparen en común, conviniendo, y que cuando llegue la hora de gobernar, los técnicos y los políticos estén absolutamente acordes en todo lo que hay que hacer, dirigiendo los políticos, porque la visión de conjunto y la dirección de la vida nacional incumben al político, no al técnico, que es peligroso cuando se pone a dirigir. (Risas).

Esa labor requiere tiempo preparación y trabajo; hay que empezarla en seguida y no tiene nada que ver con la labor política; la labor política debe quedar aparte y debe consistir en seleccionar los hombres políticos capaces, ¿para que dirijan qué? ¿Los viejos tñglados, que consistían en un casinito local, en tres o cuatro Comités de distrito, nombrando unas cuantas señores, que por el sólo hecho de ser miembros de un Comité, son candidatos natos a concejales en las próximas elecciones. No; todo eso es una farsa y además no sirve para nada. (Aplausos). Lo que nosotros tenemos que hacer, es ir a las provincias españolas llevándolas la renovación de la vida pública y convirtiendo los casinos de partido de las provincias, no en Comités de unos partidos, donde unos señores catarros y viejos juegan al mus, sino en una selección de los hombres capaces que hay en las provin-

porque él quiere una España grande y alegre, y yo digo que grande y alegre la quiero; pero para eso es menester que sea rica y próspera, y eso no es obra de un día. No vaya muy de prisa él para no perderle de vista; yo no lo perderé, y pronto nos encontraremos. (Grandes y prolongados aplausos).

A COBRAR LA LOTERÍA

Mañana, día 13, miércoles, se pondrán al cobro en la Delegación de Hacienda los libramientos correspondientes al premio de la Lotería del sorteo del día 2 de Enero, que correspondió al número 7.474.

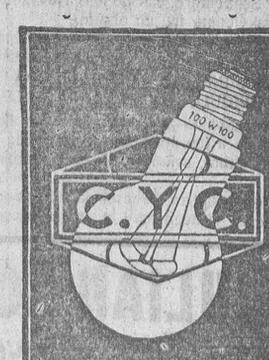
Los poseedores de los décimos, pueden pasar por la Administración de Loterías número 2, calle del Doctor Riesco, 37, para proceder al cobro, el mismo día 13, antes de las doce de la mañana.

SE VENDE un volquete, en buen uso. Para tratar, con José María Iglesias, en Valverdon.

4-4

CASTAÑEDA Y C.º

(SOCIEDAD LIMITADA)



Fábrica de lámparas

Calle Toledo, 136

MADRID

Teléfono, 70.720

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 696,2. Sombra, 10,0. Mínima, -4,0. Seco, 1,0.
Húmedo, 0,6. Viento W. C. W. Fuerza, 0. Cielo cubierto.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 3,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 7,37. pas. mer.
12,23. pón. 17,9.
Luna: 10,41. pas. mer.
16,43. pón. 22,55.

EL DIA DE MAÑANA
ENERO
13
Miércoles
Stos. Gumersindo, pb.;
Servideo, monje; Po-
tito, Leoncio y Agri-
cio, obispos.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
: NOTICIAS DE MADRUGADA :

HOY REANUDARAN EL TRABAJO EN BILBAO

El ministro de Obras públicas y los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Deroga las normas existentes para la provisión de vacantes y desinios

Madrid

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y LOS INGENIEROS DEL CUERPO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Madrid.—La "Gaceta" de hoy, martes, publicará una orden del Ministerio de Obras públicas, en la que se dice lo siguiente:

La orden del ministerio de Fomento, de fecha 23 de Mayo próximo pasado, publicada en la "Gaceta" del siguiente día, estableció normas para proveer los destinos en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y para regular los ascensos, ajustándose en términos generales al principio de antigüedad, que no es, ciertamente, título de superior competencia en las funciones exclusivamente técnicas que a ese Cuerpo corresponden. Y como las conveniencias públicas han de anteponerse a los intereses individuales, o corporativos, por respetables que sean, procede suprimir un sistema que constituye una trabazón para el ministro, el cual, teniendo la suprema dirección de los servicios, y con ella la máxima responsabilidad, debe gozar de libertad amplia para la designación de quienes han de ejecutar sus órdenes.

En virtud de todo lo expuesto, se ordena lo siguiente:

Quedan derogadas las normas que para la provisión de destinos y ascensos en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, estableció la Orden del Ministerio del Fomento, de fecha 23 de Mayo último, estableciendo la legalidad vigente en tales materias con anterioridad al 13 de Septiembre de 1923.

LA DESVIACION DEL RAMAL DE SALAMANCA A TEJARES

Madrid.—El señor García de Arriba, visitó ayer al ingeniero jefe de la primera división de ferrocarriles, para interesarse por el proyecto de desviación del ramal del ferrocarril de Salamanca a Tejares y aquel le dijo que estaban esperando instrucciones de la Dirección general, pues estas gestiones habían sido eficazmente recomendadas por el diputado don Filiberto Villalobos.

También ha visitado al Subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, con el mismo propósito.

UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, ha recibido un telegrama dándole cuenta de haber ocurrido un accidente ferroviario, y que dice así:

Miranda.—El 11. 13.45. El tren 1.002, descarriló hoy al tomar la aguja número 98 de entrada en la estación de Miranda, quedando deshechos y amontonados trece vagones sobre las vías generales, que han quedado interceptadas. Un agente resultó herido leve.

Se ignoran las causas concretas del accidente.

El tren número 10, hizo transbordo y se trabaja para enlazar la vía secundaria con la general, esperando que podrán pasar los trenes sin transbordo dentro de dos horas.

Provincias

VARIAS DETENCIONES

Barcelona.—En una taberna de la calle de Cid, la policía practicó la detención de Miguel Martínez, José Gutiérrez y Miguel Marín, y el moro Mohamed Ali-Ben, acusados todos de atraco y asesinato, registrado en el mes de Septiembre pasado en Tarragona, cuya víctima fué un obrero.

Los detenidos negaron su participación en el hecho de que se les acusa.

LOS MINISTROS DE HACIENDA Y AGRICULTURA EN TARRAGONA

Tarragona.—Ayer se rindió un homenaje a los ministros de Hacienda y Agricultura, señores Carner y Domínguez.

Los ministros visitaron la fábrica de tabacos y luego tuvo lugar una recepción, durante el desfile más de una hora.

Después se celebró un banquete al que asistieron doscientos comensales, al final del cual pronunciaron discursos los ministros.

El señor Carner dijo que se propone presentar a la aprobación de la Cámara unos presupuestos liquidando los despilfarros de la dictadura.

Don Marcelino Domingo dijo que espera la aprobación del Estatuto, su grandes variaciones, confiando que la discusión del mismo será cordial, pero que esto depende principalmente de Cataluña.

LOS MINISTROS, A MADRID

Barcelona.—Regresaron los ministros de Hacienda y Agricultura, marchando por la noche, en el expreso, a Madrid.

UNA MISA POR LOS GUARDIAS DE CASTILBLANCO

San Sebastián.—Esta mañana, organizada por los tradicionalistas, se celebró una misa en sufragio de los guardias muertos en Castilblanco.

Terminado el acto, se organizó espontáneamente una manifestación, que se dirigió al Gobierno civil. Los manifestantes dieron vivas a Cristo Rey, dando lugar a alguna confusión.

La Guardia civil dió una carga y practicó la detención de una señora y de un muchacho.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE ARNEO

Logroño.—El gobernador de Vizcaya, señor Calviño, continúa sus investigaciones sobre el desarrollo de los sucesos de Arnedo, habiendo manifestado que ha examinado detenidamente el lugar donde aquellos se produjeron.

Ha interrogado también al teniente de la Guardia civil, a la pareja que se encontraba al pie del Ayuntamiento y al cabo que resultó herido.

Cuando termine su informe, marchará a Madrid, para entregárselo al ministro de la Gobernación.

DETENCION DEL DIRECTOR DE "SOLIDARIDAD OBRERA"

Barcelona.—Nuevamente ha sido denunciado y recogido el órgano sindicalista "Solidaridad Obrera". Ha sido detenido el director de dicho periódico, Felipe Alafiz, debido a un orden del juez militar.

HOY SE REINTEGRARAN AL TRABAJO

Bilbao.—La comunicación telefónica con los pueblos de las márgenes del Nervión, se hace muy difícil a consecuencia de los destrozos ocasionados por los petardos colocados en los postes de la Telefónica.

Se han practicado a consecuencia de la huelga, treinta y cinco detenciones.

Esta noche los sindicatos han publicado una nota, diciendo a los obreros que deben reintegrarse hoy al trabajo.

INCENDIO DE UN TRANVIA. - UN OBRERO HERIDO

Bilbao.—Un numeroso grupo de huelguistas, volcó un tranvía incendiándole después. El público y los empleados lograron extinguir el fuego.

En Baracaldo y en Sestao, el comercio abrió sus puertas por la tarde.

Un obrero llamado Zuloaga Fernández, afiliado a la U. G. T. discutió con otro llamado Salvador Couso, de significación comunista. Este último, sacó una pistola y disparó tres tiros sobre Zuloaga, hiririéndole en una mejilla.

Por El Arenal, pasó una sección de

la Guardia civil. Grupos de obreros silbaron a la fuerza, pero parte del público contrareató la protesta con aplausos y aclamaciones.

Los guardias no intervinieron.

RIVERA

LOS CINES

LICEO

El domingo, en "segunda convocatoria, se estrenó en castellano del "as" de los serios, Buster Keaton, el popularísimo Pampalinas.

Sirven de motivo al nuevo film, que lleva el título de "Estrellados", unas escenas de revista, admirable y vistosamente realizadas, con las consiguientes y humorísticas intervenciones de Pampalinas, que causaron la hilaridad del público, que llenó el teatro en las tres secciones.

—Anoche se proyectó una entretenida película, titulada "El capitán de corbeta", presentada irrefragablemente por la firma alemana "AFFA".

BRETÓN

Maciste, el héroe popular de tantas producciones, volvió el domingo a presentarse en una película que lleva por título "El gigante de los montes", que gustó.

—Anoche, no hubo función.

MODERNO

Una película del corte de "Cuatro hijos"—el amor maternal ante los horrores de la guerra—fué la pasada el domingo bajo el título de "La prueba sublime", hecha en colaboración con el Estado mayor francés. Sin llegar a la técnica de aquella producción americana, esta película francesa tiene aciertos singulares, especialmente el realismo bélico, que crispó los nervios.

Ayer, jueves, se proyectó "El rey de los ferrocarriles", película de episodios, a la que unos habilísimos cortes han convertido en película de siete partes.

LA CRUZ ROJA

Servicios médicos

Desde hoy, reanudará su labor benéfica el consultorio y dispensario de la Cruz Roja, a las mismas horas del trimestre anterior.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Una circular a los Rectores y Directores de centros de enseñanza

Ante la reapertura del curso escolar, y justamente cuando principia la intensidad máxima del esfuerzo de los estudiantes, considera preciso este ministerio llamar la atención de las autoridades universitarias, a fin de que la acción académica satisfaga los anhelos de cuantos esperan de la Universidad y Centros superiores de enseñanza normas reorganizadoras de nuestra vida docente.

El Congreso ha poco celebrado por la clase escolar reveló no sólo un espíritu entusiasta sino una fina comprensión del empeño científico y social que incumbe a la Universidad; en las conclusiones de dicho Congreso se muestra con acuidad, como en la Universidad busca la juventud no sólo el órgano capaz de dotarle de una formación científica plena de modernidad, sino el hogar donde hallar satisfacción para nobles afanes de acción social y para organizar esparcimientos alegres que hagan fecundo el ocio inexcusable.

El ministro que suscribe, unido al profesorado por los íntimos lazos de la vocación y el compañerismo, solicita de profesores y claustrales un examen tan atento y profundo de los problemas pedagógicos como lo requieren las circunstancias psicológicas en que se halla así nuestra juventud como el país. En su virtud, los invita a que procuren dar a las enseñanzas una flexibilidad y amplitud que no las limite al ámbito estrecho de los planes oficiales; son precisos seminarios, lecturas comentadas, cursillos sobre problemas vitales, esto es, hacer de la Universidad el órgano perfectivo y depurador de las inquietudes culturales de nuestro tiempo. Las Facultades deberán invitar a este efecto a sus profesores a que enriquezcan con esas aportaciones voluntarias la acción científica de la Universidad. Las bibliotecas universitarias deberán, a su vez, responder a sus fines, y para ello precisará dotarlas mejor y crear en ellas sala de periódicos y revistas. Los laboratorios y clínicas han de ser objeto, por parte de cada Universidad, de un plan de organización bien meditado y modestamente concebido, habida cuenta de las exigencias perentorias para la formación seria de nuestro alumnado.

El ministro que suscribe encarece a Universidades, Centros superiores de Enseñanza, Normales e Institutos, la

conveniencia de que creen lugares de esparcimiento para los escolares, campos de deportes, piscinas, refugios de montaña, asociaciones artísticas, etcétera, procurando desplegar además un régimen de paternal tutoría que estreche los vínculos entre profesores y alumnos. La Universidad, en colaboración con las demás Instituciones de enseñanza, debe organizar equipos de profesores, ingenieros, peritos, artistas y estudiantes para difundir por las ciudades y aldeas ideas y emociones, acudiendo para ello a lecturas comentadas, conferencias, proyecciones cinematográficas, audiciones musicales, etc.; es decir, a cuanto pueda ayudar a levantar de su prostración el nivel de la vida aldeana.

Es una España más plena de valores y más anhelante la que precisa crear, y es la coyuntura juvenil de la esperanza y la fe en los propios destinos nacionales lo que importa aprovechar. En estas horas tan profundas y decisivas para el porvenir de España, la Universidad, los Centros de enseñanza superior, las Normales y los Institutos, así como los alumnos, deberán mostrar que están prestos a asumir el honor y la responsabilidad de coadyuvar a la renovación espiritual de España.

Las mejores Galletas Artiach, las encontrará, muy surtidas, en LA MALLORQUINA

Casino de Salamanca

Esta Junta directiva ha acordado la admisión de socios a los estudiantes que lo deseen durante todo el curso universitario 1931-32, mediante la cuota de 40 pesetas, pagaderas en dos plazos, mitad a su ingreso en la Sociedad y la otra mitad antes de 1.º de Febrero, o toda valedera dicha cuota hasta 30 Septiembre de 1932.

También acordó abrir una amnistía para socios de número previo pago de 45 pesetas, correspondiente a tres mensualidades.

Salamanca, 8 de Enero de 1932.— El Vicesecretario, José M. Turmo. 4-3

Prueben Esta Nueva Receta Para el Cutis



Asombrosos experimentos clínicos con el extracto biocel (obtenido con animales jóvenes), han sido efectuados por el Profesor médico Stejskal de la Universidad de Viena. Hasta con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas han desaparecido completamente en las seis semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos flácidos y relajados de la cara se vuelven frescos y firmes; una tez marchita se rejuvenece rápidamente. Mujeres de 50 años pueden ahora aparecer 30 y conseguir una piel y una tez que envidiarían muchas jóvenes. Suministrando a su cutis este precioso extracto biocel rejuvenecedor, la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, Alimento del cutis, de color rosa, le nutre durante el sueño. Aplíquela por la noche.

A la mañana empleen la crema Tokalon blanca (sin grasa). Hace desaparecer los poros dilatados y las espinillas; blanquea también su piel de 3 tonos en 3 días.

Terminado el santo sacrificio, nuestro Prelado, revestido de capa y mitra, rezó un solemne responso.

Seguidamente se verificó el desfile ante la presidencia del duelo, durante más de media hora.

Descansen en paz los guardias muertos.

EXTRAIVIO.—El día 30 de Diciembre próximo pasado, se ha perdido un año de la dehesa de Zaratan; sus señas, blanco, con la cabeza negra, puesta en la oreja izquierda, hendido en la derecha. Quien sepa su paradero, su dueño, Pedro Gallego, en dicha finca, le gratificará.

3-2

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE PRIMERA, SEGUNDA ENSEÑANZA Y RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

PLAZA DE COLÓN, 7 :: SALAMANCA

FUNDADO EN EL AÑO 1875 POR DON MANUEL DURAN ARAUJO

Director Propietario: DON JOSE DURAN Y SANZ, Abogado

Director Técnico: DON MANUEL TORRES LOPEZ, Dr. en Letras y en Derecho

CUADRO DE PROFESORES

DON MANUEL TORRES LOPEZ, Catedrático de la Universidad,

JOSE MANUEL PABON Y SUAREZ DE URBINA, doctor en Letras y Catedrático de la Universidad,

ANTONIO MAGARIÑOS GARCIA, doctor en Letras y Profesor de la Universidad,

CESAR REAL DE LA RIVA, doctor en Letras y en Derecho,

JOSE GARCIA ISIDRO, doctor en Ciencias y Profesor de la Universidad,

VICENTE POLO BELLO, doctor en Ciencias y Profesor de la Universidad,

JOSE ARTERO PEREZ, doctor en Filosofía y Teología, licenciado en Derecho Canónico,

SOTERO CRISTOS, Profesor de Idiomas, teniente coronel de Carabineros,

JOSE MARIA GOMEZ LOPEZ, Maestro Nacional, encargado de la Escuela preparatoria para ingreso en el Instituto.

APERTURA EN ENERO DE 1932

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Residencia para alumnos universitarios.—Edificio dotado de los últimos adelantos pedagógicos e higiénicos.—Amplias clases y salón de estudio.—Calefacción, cuartos de baño, ducha, agua corriente, alimentación sana.—Amplios patios y sala de recreo.

Para más detalles, diríjanse al Director propietario.

Sesión de ayer de la Diputación provincial

A las once de la mañana, presidiendo don Jesús Ruipérez, celebró sesión la Comisión gestora, conociendo de los siguientes asuntos:

Informe de la Sección de Vías y Obras provinciales, en el oficio de la Alcaldía de Agallas, interesando una certificación.

Oficio del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, interesando cumplimiento del servicio ordenado en 27 de Noviembre, sobre carreteras e informe de la Sección participando estar cumplido el 10 de Diciembre.

Escrito del presidente de la Comisión gestora de la excelente Diputación de Burgos, remitiendo manifiesto relacionado con el tan interesante asunto del Estatuto Catalán e invitando a la reunión, que se celebrará el día 16 de los corrientes.

Idem del alcalde de Ribesalbes (Castellón), adjuntando copias de la instancia dirigida al ministro de I. P. e interesando el apoyo de los representantes de esta provincia.

Carta del secretario general del Patronato de Turismo, remitiendo propuesta para conciertos económicos con las Diputaciones y Ayuntamientos, así

como las normas de organización y funcionamiento de Juntas provinciales y locales de Turismo.

Instancias suscritas por don José Hernández Tavera, vecino de Ledesma, y por don José Mont Salleras, de esta capital, solicitando modificación de sus cédulas personales.

Instancia suscrita por funcionarios subalternos, solicitando aumento de sueldo con arreglo al Decreto de 2 del corriente.

Oficio del director del Dispensario de Puericultura y relación dando cuenta de los servicios prestados en Diciembre último.

Instancia suscrita por el ordenanza Bernardo García Prieto, solicitando el pago de los haberes devengados en el cargo de idem en el Pabellón de la Exposición Ibero Americana.

Expediente para tramitar las ordenanzas para la exacción de cuotas por el arbitrio sobre la energía eléctrica.

Oficio de la Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, relacionado con la acogida Antonia Ignacia Plácida, de veintidós años de edad.

Expediente de ingreso en el Hospital provincial de Silvestra Mateos Lozano, vecina de Robledo; de Dominica Hernández Sánchez, de Pedrosillo de los Aires; de Nicolás Hernández Hernández y de Aquilino Pérez Fuentes, vecinos de Vitigudino.

Idem de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Cipriano Sánchez Calvo, de setenta y ocho años de edad, vecino de Bañobárez.

Idem de ingreso en el Manicomio provincial, a los efectos de observación, de Gregorio Hernández González, vecino de Montemayor del Río.

Instancia suscrita por Josefa Sánchez Vicente, solicitando la entrega del niño Joaquín de San Matías Sánchez, ingresado en la Casa Cuna el 18 de Diciembre último.

Instancia suscrita por Adolfo Miguel García, natural de Cabañas de Sayago y vecino de Pinañel (Valladolid), solicitando la salida de la Casa de Maternidad de la joven Juana Herrero Ramos, en compañía de su hijo Francisco Miguel Herrero, nacido en dicha Cuna el 11 de Diciembre último.

Informe de la Intervención en la instancia suscrita por la Alcaldía de Lumbrales, reclamando el saldo que resulte a favor de dicho Ayuntamiento.

Cuentas, facturas y listas de jornales informadas por la Intervención.

Informe de la Sección de Vías y Obras provinciales, interesando autorización para efectuar los destajos que propone en relación que acompaña.

Instancia de los capellanes de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, solicitando se les reconociera de nuevo el derecho que tenían o aquellos otros que las disposiciones vigentes determinen.

“LES PETITS”, Zapatos para Señoritas, finos y elegantes. - Todas las semanas últimos modelos

“LES PETITS”-POETA IGLESIAS, 6

DESDE BEJAR

El descanso dominical

En unas hojas repartidas el sábado y firmadas por "La Comisión", se exponían al vecindario los graves perjuicios económicos que el cierre de comercios los domingos venía originando, dada la abstención de vendedores de los pueblos circunvecinos que no acudían con sus mercancías, en vista del mencionado cierre. Invocando este hecho, que se traduciría en una mayor elevación de subsistencias, la hoja aludida invitaba a una reunión para esta mañana en la Plaza Mayor, a la que seguiría una manifestación.

Por su parte, la dependencia mercantil puso en circulación otras hojas protestando del intento de restablecer el trabajo dominical y mostrándose dispuesta a defender el actual estado de cosas.

Así éstas, llegó la mañana de hoy, siendo escasas las personas que se reunieron en la Plaza Mayor, y que sepamos, no se llevó a cabo manifestación alguna de las citadas en aquel sitio. Algún grupo, sin embargo, de dependientes de comercio pasó por la calle Mayor, provisto de pitos, que, por lo visto, no fué preciso hacer funcionar.

Un temporal

Al espléndido día de ayer, cielo azul, sol brillante, etc., ha sucedido uno de los peores de la temporada invernal. Un aire huracanado, con agua, nieve y frío, invade este rincón montañoso. El tránsito por las calles es difícil; cuando las nubes descubren un trozo de sierra, aparece ésta—¡felizmente esquiadores!—cubierta de nieve.

El Alcalde

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el viernes último y en que había de tratarse de la dimisión del alcalde, de que en nuestra crónica anterior dábamos cuenta, se hizo desistir al señor Crespo de sus propósitos.

Razones poderosas, esgrimidas por el concejal, señor Garrido y otros, han tenido la virtud de quedar las cosas como estaban, siguiendo, por tanto, al frente de la Alcaldía de Béjar, don Manuel F. Crespo.

Aunque a este señor le contrarie, nosotros no podemos menos de significar el acierto del Ayuntamiento al no aceptar la dimisión presentada.

A. GARCIA

PARA NUEVA INDUSTRIA se necesitan amplios locales. Ofertas, a don Matías Blanco.

JULIAN COCA GASCON BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA GUIJUELO

Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

Caja de Ahorros

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Ahorrarnos intereses a partir del primer día hábil de la imposición